IMPRENTA

OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

AÑO V

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1867.

NÚM. 1363

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
19 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

ALMANAQUE.
HOY 14. San Pedro G. Telmo.

Noticias del Paquete.

Revista política de Europa.

Lisboa, 28 de Febrero de 1867.

Los acontecimientos de la última quincena son muchos, pero no todos importantes. Si hubiesemos de reseñarlos cumplidamente en nuestra revista, no tendriamos espacio suficiente para hacerlo; por lo tanto, vamos á limitarnos á no repetir lo que ya va consignado en otra seccion de nuestro periódico, ocupandonos tan solo de todo aquello mas culminante de la politica de actualidad.

La apertura de las Cámaras francesas, el discurso de Napoleon III, la manifestacion hecha por el conde Walezki en el cuerpo legislativo, la modificacion del ministero italiano, la actitud de los radicales en Inglaterra y la de los fenianos de Irlanda, las supuestas concesiones del Sultan en favor de los cristianos de Oriente, la organizacion del imperio húngaro, el rescripto dirijido á las Dietas por el emperador de Austria, y los sucesos á que dá lugar constantemente la conducta dei conde de Bismark, son otros tantos acontecimientos que, en nuestro sentir merecen la preferencia, puesto que la obtienen tambien en la opinion pública.

Era esperado con impaciencia el discurso del soberano que impera en la nacion francesa.

Hace muchos años que la Francia, convertida por decirlo así, en verdadera esfinge, no se manifiesta á la Europa sino en las grandes solemnidades y siempre por la voz del emperador. De esta vez el augusto historiador de Julio César, ha sido escuchado en toda Europa con religioso silencio.

Es bien notorio que desde el año último, la politica exterior del gabinete de las Tullerias ha recibido grandes y funestos desengaños: las armas del imperio, decaidas en Méjico, han visto con envidiosa impasibilidad billar las de la Prusia en la obra de engrandecimiento de su poderosa nacionalidad: caidas de su antigua grandeza, habianse considerado potentes al lado de otras naciones de segundo órden ansiosas de acudir al amparo de pueblos desvalidos, pero se han contenido, no por los planes de Napoleon III sino por la actitud de Europa, que lo contemplaba armada y le imponia esa conducta. En esta situacion especial, rodeado de complicaciones en el exterior, sintiendo en torno suyo ajitarse las ambiciones y los intereses opuestos de todos los partidos y de todas las opiniones politicas de la Francia, era natural que todo el mundo escuchase atentamete las palabras del soberano de Francia, porque debian reasumir su plan poiitico del presente y su pensamiento para el porvenir.

Su voz se ha dejado sentir, como dicen algunas lenguas mas lisongeras que imparciales. Nuestros lectores habrán juzgado ya de su discurso, el cual en nuestro humilde concepto, si bien puede pasar como un modelo de conveniencias oficiales y de recursos diplomáticos, no puede aspirar á muy alto lugar entre los documentos que brillan por la sinceridad de propósito, y por la franqueza de las esplicaciones. Napoleon III, ahora como siempre, se muestra empeñado en sostener la paz á todo trance, habla con cierta vanidad, que no le sienta bien, ante los sucesos recientes de Méjico y de Alemania, habla de la influencia de Francia en el exterior; manifiesta que consagra su desvelo á devolver á la sociedad francesa la energía y la vida política á que se ha hecho acreedora por su prosperidad material y como si el mismo quisiera desmentir todas esas bellas promesas, asienta al propio tiempo el principio, (que el progreso se encargará de condenar) de que la influencia de una nacion se mide por el número de sus soldados, y pide al pais en su nombre á las cámaras, que le ayuden en la obra de la reorganizacion en grande escala del ejército.

El espíritu que domina en el discurso imperial, es escencialmente pacífico y por todos conceptos conveniente: revela una calma y una serenidad q'contrasta sin duda con los recelos permanentes de que la prensa francesa se ha hecho eco en estos últimos tiempos.

El emperador acoge y reproduce la teoria de las grandes agrupaciones sustentada por Lavalette en su cébre circular, y que se juzgaba poco menos que abandonada. Todo cuanto ha acaecido en Europa durante el último año, tiene su razon de ser, habia sido previsto y anunciado por el ilustre desterrado de Santa Elena, y no encierra nada, en su juicio, que pueda infundir temor á la Francia, que ha logrado hace mucho tiempo la unidad y la homogeneidad, tras de las cuales corren afanosos otros pueblos.

Breves son las frases que se dedican á la cuestion de Oriente, pero les dá fuerza su perfecta é importante conformidad con las pronunciadas por la reina Victoria en igual ocasion. Esta analogía rexela, al parecer, un acuerdo entre las dos grandes potencias marítimas de Europa, y aun la conformidad, mencionada en dicho discurso, que parece existir entre Rusia y Austria con la politica francesa.

Despues de estas breves indicaciones, prescindimos para con los lectores juiciosos y discretos de considerar lo que realmente debe valer esta última manifestacion de Napoleon III. Entre tanto, la Francia trabaja hoy en su interior bajo impulsos opuestos. poniendo en pié de guerra un gran ejército, como si presintiera que se aproxima la hora en que va á decidirse de su grandeza y de su importancia en el mundo.

Mas pacifica, pero no menos grave, es la lucha en que, con motivo de la reforma electoral, está empeñada la Inglaterra. Reasumiendo apreciaciones y para no repetir lo q' ya hemos consignado en nuestras revistas anteriores, diremos unicamente que la actitud del partido radical en la Gran Bretaña es cada dias mas hostil y mas intransigente, y q' cada dia se robustece mas con la acojida de los conservadores. En vista de esto, al actual ministerio no se le conceden muchos dias de vida.

En Prusia continua lo que pudiéramos llamar juego diplomático del conde de Bismark. Hoy, al ver yà á lo que apela este hombre politico, y al considerar los medios á que recurre para inutilizar los efuerzos del Parlamento aleman, y favorecer á la Cámara prusiano, dudamos de que pueda llegar á la realizacion de la grande obra de la unificacion de Alemania.

En favor de ella está el espiritu del discurso pronunciado por el rey Guillermo en la apertura del Parlamento del Norte, celebrada el dia 24 de febrero.

Los sucesos de Candia, lo mismo que los de Méjico prosiguen aparentemente en el mismo estado; y decimos aparentemente. porque en el fondo de las cosas y para los que tienen creencias, hay entre ambas soluciones solo la siguiente diferencia: que en el uno la insurreccion es el despertar de un pueblo oprimido, que tendrá acaso todavia una brillante mision en la historia, y en el otro, significa la caida de un imperio en América y talvez la de una preponderancia politica en Europa.

El emperador de Austria ha constituid el ministerio húngaro bajo la presidencia del conde Andrassy y ha hecho importantes concesiones á la Dieta por medio de un rescripto, que en todo el imperio fué acojido con unánimes aclamaciones.

Mientras tanto estas ovaciones populares están diciendo bien claro al emperador de Austria cuales son las aspiraciones de los pueblos y las tendencias de la humanidad, el zar de Rusia acaba de borrar hasta el nombre á la infeliz Polonia sustituyéndolo por el de circunscripcion militar de Varsovia.

No hay duda alguna de que el mundo se renueva incesantemente, pero las transformaciones que se operan bajo el yugo de los déspotas, ó al influjo de la iniquidad y de la injusticia, no pueden tener prolongada duracion. La nacionalidad de Polonia desaparece al mismo tiempo que pueblos olvidados como el griego, luchan desesperadamente por alcanzar su independencia. Vivimos en el siglo de las aberraciones y de los fenomenos politicos, porque, por otra parte, en Alemania, en Italia, en todos los pueblos, en fin, hay clarísimas manifestaciones de que se aproxima una nueva época para la sociedad en la cual se levantan nuevos ideales en los espíritus, y se abren luminosos horizontes á la historia.

Correspondencias particulares.

Madrid 26 de Febrero de 1867

La reforma introducida por el gobierno en el sistema tributario de nuestras Antillas es importantísima, y fué muy bien acojida en la isla de Cuba. En virtud de un real decreto de 12 del corriente, se modifican ventajosamente para el comercio, los derechos de arancel, las alcabalas de esclavos, de fincas, de ganados y de remates; el derecho de vendutas, el diezmo, la manda pia forzosa, el impuesto sobre salinas, los portazgos, el derecho único de almacenes y tiendas, las medidas anatas seculares, el estanco de gallos, el derecho de consumo, de ganados, y el conocido con el nombre de costas procesales.

Puede decirse, que este decreto publicado en 15 de Febrero trasforma radicalmente la administracion económica de la isla de Cuba, de un modo tal, que eleva lisonjeramente en el concepto público al ministro, que, como asi corresponde, prescindiendo de tomar parte activa en la cuestion palpitante de la politica de actualidad, se consagra á mejorar la triste condicion administrativa de nuestras posesiones ultramarinas de un modo no iniciado hasta hoy por otro alguno en la España.

He aqui el decreto.

REAL DECRETO

En vista de las razones que, oido el consejo de Estado y de acuerdo con el consejo de ministros, me ha espuesto el ministro de ultramar, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Desde 1.° de Julio del año corriente se suprimirán en la isla de Cuba las contribuciones siguientes:—Las alcabalas de esclavos, de fincas, de ganados y de remates.—El derecho de vendutas.—El diezmo.—La manda pia forzosa.—El impuesto sobre salinas.—Los portazgos.—El derecho único y fijo de almacenes y tiendas.—Las medias anatas seculares,—El estanco de gallos.—El derecho de consumo de ganados.—Y el conocido con el uombre de costas procesales.

Art. 2.° Los derechos de exportacion quedarán definitivamente suprimidos desde la publicacion del presente decreto.

Art. 3.° Los ingresos suprimidos por los dos artículos anteriores serán reemplazados desde el 1.° de Julio del presente año con las contribuciones siguientes:—Con el producto de 10 por 100 sobre las rentas liquidas procedentes de la riqueza rústica, pecuaria y urbana—Con el de un impuesto sobre las utilidades de la industria, las artes, las profesiones y el comercio, por cuotas arregladas á tarifa, fijas ó proporcionales, segun los casos.

Art. 4.° Continuaran los ingresos procedentes de los efectos timbrados, y los del registro de hipotecas; y sus modificaciones serán objeto de una medida especial.

Art. 5.° La intendencia de la isla de Cuba, por medio de la seccion central de rentas y estadística, fijará con la anticipacion debida los cupos que correspondan á cada municipalidad, en vista de los datos que en el ejércicio de 1866 á 67, ó á 68 se hayan tomado en cuenta para los presupuestos de los respectivos ayuntamientos, al designar el producto del gravámen sobre las rentas rústicas y urbanas, y los que aparezcan de las noticias estadísticas de 1862 para la ganaderia—La misma intendencia determinará la totalidad por municipios de las cuotas fijas y proporcionales que hayan de satisfacer la industria, las artes, las profesiones y el comercio, sirviéndose para ello de los datos en que se hayan fundado los ayuntamientos para el ingreso análogo consignado en sus presupuestos de 1866 á 67, ó de 67 á 68, y con presencia de las respectivas tarifas.

Art. 6.° Para el ejercicio económico municipal de 1867 á 68 cesarán los impuestos del 2 y el 4 por 100 sobre las rentas rústicas y urbanas, y todos los arbitrios y gravámenes sobre la propiedad y la industria, las profesiones y el comercio destinados al municipio. como no sean objeto de una declaracion especial que los mantenga para lo sucesivo.

En su lugar, los ayuntamientos de la isla de Cuba, en la forma y con las solemnidades establecidas por el decreto de 5 y la Real órden de 6 de Setiembre de 1856, votarán por céntimos adicionales para cubrir sus obligaciones los recargos necesarios sobre el 10 por 100 y sobre las cuotas que se recauden para el Estado, sin que en ningun caso puedan gravarse la industria, las profesiones y el comercio, y las rústicas y pecuarias con mas de 20 por 100 de la cantidad que perciba la Hacienda; y con más del 40 por 100 las que por la misma se reciban de las fincas urbanas.

Art. 7.° Los ayuntamientos, asociados de dos mayores contribuyentes por cada distrito y partido, harán el reparto correspondiente de los cupos á que se refiere el art. 5.°—La contribucion sobre las utilidades de la industria; las profesiones y el comercio, se impondrá y repartirá con arreglo á las disposiciones vigentes sobre el impuesto municipal que grava la misma riqueza, y segun lo que determinen las instrucciones y reglamentos.

Art. 8.° Si alguno ó algunos ayuntamientos, en el plazo que fijen las instrucciones, dejaren de hacer el reparto á que se refiere el articulo anterior, procederá á ejecutarlo la intendencia por medio de la seccion central de rentas y estadística, y las administraciones locales, tomando por base los datos que hayan servido para el impuesto municipal.

Art. 9.° Contra las decisiones del intendente, de los ayuntamientos y de las comisiones gremiales en el reparto de las contribuciones que se establecen en el art. 3.° podrá recurrirse por la via administrativa al mismo intendente,—Si los interesados no se conformasen con su providencia, podrán reclamar contra ella por la via contencioso ante el consejo de administracion de la isla.—En ningun caso suspenderán estas reclamaciones el pago de la contribuccion tal como se haya impuesto por el acuerdo administrativo ó por el municipal ó gremial de que procedan.

Art. 10. La recaudacion de las contribuciones creadas por este decreto estará á cargo de la Hacienda pública y se ejecutará en los términos y por los medios que designan los reglamentos.—Lo que de las mismas contribuciones y por efecto de los céntimos adicionales corresponda á los municipios se les entregara con deducion del 10 por 100 por gastos de administracion y recaudacion inmedlatamente despues de formelizado el ingreso en las respectivas depositarias locales, y en la tesoreria central por lo que corresponda á la Habana.

Art. 11. Si algunos ó todos los ayuntamientos, prévio acuerdo lega', pretendieran encabezarse por el importe de cualquiera de las contribuciones establecidas en este decreto, ajustándose al tipo de recaudacion q' á la localidad respectiva corresponda segun los datos estadísticos que sirvan para los presupuestos municipales del año de 1866 á 67, ó del anterior al del ejercicio en lo sucesivo, el gobernador superior podrá autorizarlo, reservando á la Hacienda el derecho de proceder directamente contra los contribuyentes en descubierto, si las corporaciones municipales fuesen morosas en la recaudacion ó entrega de los caudales pertenecientes al encabezamiento, y sin perjuicio de la respansabilidad directa de las mismas, para cuantas sumas hubieran satisfecho ya dichos contribuyentes.

Art. 12. Los encabezamientos, por ahora, serán anuales, y estará siempre en las facultades de la Hacienda aprobar ú desechar su renovacion, aceptar ó no sus modificaciones, ó hacerse cargo de la recaudacion, entendiéndose directamente con los contribuyentes.

Para el caso de realizarse los encabezamientos en los términos que permite el articulo anterior, quedarán á favor de los ayuntamientos que los hubiesen hecho el 10 por 100 de los gastos de administracion y recaudacion de que trata el artículo 10.

Art. 13. La recaudacion de los contribuyentes se hará por trimestres, empezándola en el segundo mes de cada uno de los trimestres que hayan de contraerse. Las municipalidades que tengan encabezamiento, ó los contribuyentes donde los encabezamientos no existan, podrán hacer pago anticipado de sus cuotas, con tal de que el anticipo no exeda del importe de un semestre. A unos y á otros hará la Hacienda el abono proporcional al anticipo, en razon del interés legal fijado á los préstamos y descuentos.

Art. 14. La Hacienda gravará con la parte proporcional del interés á que se refiere el articulo anterior, así á los ayuntamientos encabezados como á los primeros contribuyentes donde el encabezamiento no exista, por el tiempo y las cantidades cuya entrega dejaren de verificar en los plazos marcados por las instrucciones.

Art. 15. Para fijar por medio de los datos estadísticos el valor sobre que hayan de pesar las contribuciones del ejercicio de 1868 á 69 y siguientes, el ministerio de Ultramar circulará oportunamente las correspondientes instrucciones.

Desde luego se respetarán los derechos adquiridos por los dueños de las fincas rústicas esceptuadas de prestacion decimal, cuyas rentas pagará durante el periodo de la exenccion el 5 por 100 de las utilidades liquidadas, como equivalente de los impuestos de que se les releva, y de los que no se hallaban exentos.

Art. 16. Desde la publicacion del presente decreto, los terrenos que se destinen al cultivo del azúcar, del tabaco y de los demas articulos que constituyen los productos agricolas de la isla de Cuba, disfrutarán en el primer año de esplotacion de absoluta libertad de impuestos—Trascurrido el primer año y durante los cuatro siguientes, solo se gravarán con el 5 por ciento las rentas liquidas que de los mismos terrenos ó fincas se obtengan.—Pasados los cuatro años se sujetarán á los gravámenes por contribucion á recargos municipales que sufran todas las rentas rústicas y urbanas.

Art. 17. Por el ministro de Ultramar se formularán las instrucciones y reglamentos necesarios para lá ejecucion del presente decreto, y se me propondrán los medios de que rija en la isla de Puerto-Rico en la parte que le fuere aplicable.

Art. 18. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la del presente decreto.—Dado en Palacio á doce de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Alejandro Castro.

—Se prepara la campaña electoral que deberá decidirse, en los dias 10, 11 y 12 de marzo próximo. Los vicalvaristas, los progresistas y demócratas, no concurren á las urnas; por consiguiente, el gobierno deberá elegir diputados á sus predilectos, sin oposicion alguna. Segun parece, antes de las elecciones se levantará el estado de sitio sustituyéndose este sistema de mando por una ley especial de órden público, que debe ponerse brevemente en vigor.

—Ha presentado su dimision el capitan general de Madrid Sr. conde de Cheste. Se cree que esta resolucion ha tenido su causa en el desacuerdo que existia entre este general y el Sr. Gonzales Bravo.

—El gobierno ha dado instrucciones al capitan general de la isla de Cuba, para que adquiera algunos buques acorazadrs en los Estados-Unidos, asi como tambien con el mismo objeto han salido de Madrid para Inglaterra comisionsdos especiales.

—Dicese que entre los diferentes proyectos de ley que el Sr. Arrazola presentará á las próximas Córtes. se citan, los del arreglo parroquial, de capellanías, de casacion en materia criminal y civil, sobre prision por deudas, y sobre inquilinatos.

—El gasto anual de Fernando Poo pasa de 5 millones por término medio.

—En Valladolid ha tenido lugar un ensayo con grande éxito, de los arados del sistema Houward, en los Vadillos.

—Continúa gravemente enfermo el cardenal Puente, arzobispo de Burgos.

—Se han publicado los bandos circulares para la quinta que ha de celebrarse en marzo próximo.

—El Sr. duque de la Torre, regresó de Mahon á la Peninsula y reside ahora en sus posesiones de Andalucía.

—Los escesos de los ingresos sobre los gastos de Cuba desde 1850 á 1855, ambos inclusive, ascienden á 50 millones de pesos fuertes.

—Se ha concedido á D. Narciso Monturiol, vecino de Barcelona, el privilegio que solicitó por conducto del gobierno de aquella provincia sobre una máquina para hacer cigarros de papel.

—El dia 4 se verificó en la capilla del castillo de Fronhsdorf (Austria), donde reside el conde de Chambord, la ceremonia del enlace de Margarita de Parma, sobrina de aquel personaje, con D. Cárlos Maria de Borbon, hijo de D. Juan. Bendijo la union el Nuncio apostólico en Viena monseñor Falcinelli, arzobispo de Atenas. La desposada es hermana del ex-duque de Parma, Roberto.

—Una casa inglesa ha pedido á otra de Valladolid, noticias sobre la cosechá y fabricacion de viuos para dedicarse á la esplotacion de ellos.

—Se vá á verificar una reunion publica para tratar del establecimiento de un *Ateneo Mercantil*, cuya iniciativa es debida á los dependientes de comercio de esta corte.

—El local que fué conferido á la España en la Esposicion universal de Paris se halla terminado. Los objetos que nuestra nacion envia, ya deben á estas horas hallarse en el Campo de Marte para comenzar á darles la colocacion.

—El capitan general acaba de publicar un bando condenando á la pena capital á todos aquellos que directamente protejan las publicaciones clandestinas que circulan en Madrid, consagradas á atacar al trono y al gobierno.

—Dicese que volverá de capitan general á la isla de Cuba el general Dulce.

—Han sido puestos en libertad los marineros ingleses presos á bordo del Tornado.

En todos los circulos politicos no se habla hoy de otra cosa sino de las reclamaciones del gabinete inglés, dirigidas al nuestro en apoyo del capitan y armadores del mencionado buque, cuyas gestiones se afirma que obedecen únicamente á intereses apasionados é informes falsos, opuestos á la razon que asiste á España en este asunto. Inglaterra, pide la libertad de la tripulacion, y una indemnizacion. La primera exijencia está por demas, en atencion á que ya el gobierno dió, hace tiempo, libertad á los prisioneros. Respecto de la segunda, la España no cederá lo mas mínimo en la defensa de sus derechos legítimos. Al menos por ahora nuestro gobierno se halla animosamente resuelto en este sentido.

—Se va á colocar un puente de Tortosa sobre el Ebro que medirá una estension de 242 metros.

—Las noticias que se han recibido de nuestras posesiones ultramarinas son satisfactorias con referencia al estado sanitario y á la tranquilidad pública.

—Los escesos de los ingresos sobre los gastos de la Isla de Cuba desde 1850 á 1852 ambos inclusive, ascienden á unos 50 mills. de ps. fts.

—Ademas de los modelos de los faros del cabo de Finisterre y de la torre de Hercules de la Coruña, mandados construir por cuenta de la direccion general de obras públicas para remitirlos con otros á la Exposicion Universal de Paris, parece que irán dos mas; uno del Cabo de Corrobedo y otro de las islas Sisargas y ad mas uno de los muelles embarcaderos.

—Para que se pueda formar idsa de la vida y elementos que cuenta España, será suficiente observar el movimiento de pasageros en las lineas ferreas, por ejemplo: del 29 de Enero al 4 de Febrero han circulado por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante 22.235 viajeros cuyos billetes importaron 411.964 rls. El total general de productos en igual periodo ascendió á 1.328.914 rls. Por la linea férrea de Manzanares á Córdova han circulado 2.350 viajeros desde el 29 de Enero al 4 de Eebrero. Los productos de la espresada linea importaron 457.046 rle.

VIAJE POR EL GLOBO.

Portugal.

El gobierno ha presentado al Parlamento los proyectos de Hacienda. Las economias propuestas ascienden á 20 millones de reales y con el fin de cubrir el *déficit* del presupuesto, se pide el aumento de impuestos por valor de 40 millones, que se aplicarán á las contribuciones territoriales y de consumos.

Francia.

La apertura solemne de la legislatura en Francia, se verificó el 14 á la una de la tarde en los salones de los Estados del Louvre con el ceremonial de costumbre.

Hé aqui el discurso que pronunció el emperador Napoleon, en aquel solemne acto.

Señores senadores, señores diputados: Desde la última legislatura han surgido graves acontecimientos en Europa. Aunque por su rapidéz y por la importancia de sus resultados, han sorprendido al mundo, parecian fatalmente llamados á realizarse. Napoleon decia en Santa Elena, que uno de sus mas vastos pensamientos habia sido la concentracion de los mismos pueblos geográficos, desgarrados por las revoluciones y por la politica; que esta aglomeracion se conseguiria mas ó menos pronto por la fuerza de las cosas, porque el impulso estaba dado, y despues de su caida y de la desaparicion de su sistema, no habia en Europa otro equilibrio posible que la aglomeracion y confederacion de los grandes pueblos.

«Las transformaciones ocurridas en Italia y Alemania preparan la realizacion de este vasto programa de unir los Estados de una sola Confederacion, El espectáculo de los esfuerzos intentados por las naciones vecinas para reunir sus miembros esparcidos por tantos siglos, no puede inquietar á un pais como el nuestro, cuyas partes todas irrevocablemente ligadas entre si, forman un cuerpo homogeneo é indestructible.

«Hemos asistido con imparcialidad á la lucha empeñada del otro lado del Rhin. En presencia de este conflicto, el pais habia manifestado claramente su deseo de mantenerse estraño á él, y no solo he deferido á este deseo, sino que todos mis esfuerzos han sido para acelerar la realizacion de la paz.

«No he armado un soldado mas, no he movido un regimiento, y la voz de la Francia, sin embargo, ha ejercido bastante influencia para detener al vencedor á las puertas de Viena. Nuestra mediacion ha producido un acuerdo entre los beligerantes, que dejando á la Prusia el resultado de sus victorias, ha conservado al Austria, con la sola escepcion de una sola Provincia, la integridad de su territorio, y completado la independencia italiana por medio de la cesion del Véneto.

«Ejercitada nuestra accion con miras de conciliacion y de justicia, no ha sacado la Francia la espada, por que su honor no estaba comprometido, y habia prometido conservar una neutralidad estricta.

«En otra parte del globo hemos tenido que recurrir á la fuerza para satisfacer legitimos agravios é intentado levantar un antiguo imperie. Un lamentable concurso de circunstancias ha comprometido los prósperas resultados obtenidos en un principio.

«Grande era el pensamiento que inspiró la espedicion de Méjico: regenerar á un pueblo, afianzar en el ideas de órden y de progreso, abrir á nuestro comercio grandes mercados, y como huella de nuestro paso, dejar el recuerdo de servicios hechos á la civilizacion, tal era mi deseo y el vuestro. Pero el dia en que crei que la estension de nuestros sacrificios sobrepujaba á los intereses que nos llamaron al otro lado del Océano, decidi espontáneamente el llamamiento de nuestras tropas.

«El gobierno de los Estados Unidos ha comprendido que una actitud poco conciliadora no habria tenido otro resultado que prolongar la ocupacion y envenenar las relaciones que en bien de los dos paises, deben seguir siendo amistosas.

«Han estallado disturbios en Oriente; pero las grandes potencias se conciertan para traer una situacion que satisfaga las aspiraciones legitimas de las poblaciones cristianas, mantenga los derechos de Sultan, y evite peligrosas complicaciones.

«Hemos ejecutado fielmente en Roma el convenio del 15 de setiembre. El gobierno del Padre Santo ha entrado en un nuevo periodo, entregado á si propio se mantiene por sus propias fuerzas, con la veneracion que á todos inspira el gefe de la Iglesia católica, y con la vigilancia que el gobierno italiano ejerce lealmente sobre sus fronteras, pero si la audacia de las conspiraciones demagógicas tratara de amenazar el Poder temporal de la Santa Sede, no dudo que la Europa impediría la consumacion de un suceso que tan gran trastorno habria de producir en el mundo católico.

«No tengo sino motivos para felicitarme de mis relaciones con las potencias estrangeras. Cada dia son mas intimas nuestras relaciones con Inglaterra, á causa de la conformidad de nuestra politica, y de la multiplicidad de nuestras relaciones comerciales. La Prusia trata de evitar todo lo que pudiera despertar nuestras susceptibilidades nacionales, y se pone de acuerdo con nosotros para las principales cuestiones europeas. Animada la Rusia de intenciones conciliadoras, se muestra en Oriente á no separar su politica de la Francia. Y lo mismo sucede con el imperio austriaco, cuya grandeza es indispensable para el equilibrio general, y donde un reciente tratado de comercio ha creado nuevos vinculos entre los dos paises. Finalmente, España é Italia mantienen con nosotros una sincera inteligencia.

«No hay, pues, en las circunstancias presentes nada que deba despertar nuestras inquietudes, y abrigo la firme conviccion de que no se turbará la paz.

«Seguro de lo presente, confiado en el porvenir, he creido llegado el momento de desenvolver nuestras instituciones. El deseo que espresas todos los años; pero convencido, con razon, de q' el progreso no debe realizarse sino por la buena armonia entre los poderes babeis depositado en mí, y por ello os doy las gracias, vuestra confianza para decidir el momento, en que juzgara posible la realizacion de vuestros deseos.

Hoy transcurrimos quince años de calma y de prosperidad, dobidos á nuestros esfuerzos comunes, y á vuestra profunda adhesion á las instituciones del imperio, me ha parecido llegada la hora de adoptar las medidas liberales que están en el pensamiento del Senado, y en las aspiraciones del cuerpo legislativo. Respondo pues; á vuestros deseos, y sin salir de la constitucion, os propongo leyes que ofrezcau nuevas garantias a las libertades politicas.

"La nacion que hace justicia á mis esfuerzos y que últimamente, en Lorraine, daba pruebas tan elocuentes de su dedicacion á mi dinastia, ha de utilizar con sabiduria estós nuevos derechos.

"Justamente celosa de su reposo y de su prosperidad, continuará á despreciar los argumentos peligrosos y las escitaciones de partidos.

"Cuanto á vosotros, señores, cuya inmensa mayoría constantemente tiene estimulado mi contraccion en esta empresa, siempre dificil. de gobernar un pueblo, continuareis á ser conmigo los guardias fieles de los verdaderos intereses y grandeza de la nacion. Estos intereses nos impone obligaciones que debemos cumplir.

La Francia está respetada en el exterior, el ejército ha probado su bizarria; pero cambiadas las condicioues de la guerra, exigen estas el aumento de uuestras fuerzas defensivas, y debemos organizarnos para ser invulnerables. El proyecto de ley, estudiado con el mayor detenimiento, alivia la carga de la conscripcion en tiempo de paz, ofrece recursos de guerra, y repartiendo la suerte entre todos con justa medida, satisface el principio de igualdad, tiene toda la importancia de una institucion, y creo que será aceptado con patriotismo.

«La influencia de una nacion depende del número de hombres que puede poner sobre las armas. No olvideis que los Estados vecinos se imponen mas pesados sacrificios para la nueva organizacion de sus ejércitos, y tienen los ojos fijos en vosotros para deducir de vuestras resoluciones si ha de acrecentarse ó disminuir en el mundo la influencia de la Francia.

«Conservad siempre á las misma altura vuestra bandera nacional, que es el medio mas eficaz de conservar la paz, y hay que hacer esta páz fecunda, remediando las miserias y aumentando el bienestar general.

Terribles conflictos nos oprimieron durante el curso del año último; inundaciones y epidemias destruyeron algunos de nuestros departamentos. La beneficencia con solό los sufrimientos individuales, y en breve os serán pedidos créditos para reparar las ruinas caudas en los edificios públicos.

«Apesar de estas calamidades parciales, el progreso de la prosperidad general no desmayó. Durante el último ejercicio, la renta indirecta aumentó 50 millones y el comercio exterior mas de un millar de millones.

«El gradual mejoramiento de nuestras finanzas, en breve permitirá que se de larga satisfaccion á los intereses agricolas y económicos esclarecimientos por el incremento comenzado en todas las partes del territorio.

«Nuestra solicitud deberá entonces tener por fin, la reduccion de ciertos impuestos q' pesan sobre la propiedad territorial, el pronto arreglo de las vias de navegacion interior de nuestros puertos la conclusion de lineas ferreas y especialmente de los caminos vecinales, ajentes indisponsables para la buena reparticion de los productos de nuestro suelo.

«Os fueron presentadas en el año último, algunas leyes á respecto de la instrucion primaria y acerca de las sociedades cooperativas. Voeotros aprobareis, sin duda las disposiciones que ellas encierran. Mejoran la condicion moral y material de la populacion rural, y de las clases opperarias de nuestras grandes ciudades. Asi cada año nuevo abre á nuestras meditaciones y á nuestros esfuerzos un horizonte nuevo. En este momento nuestras tareas consisten en formar las costumbres públicas para la practica de instituciones liberales. La libertad ha sido efimera en Francia hasta ahora, no ha podido arraigarse en nuestro suelo, porque el abuso ha seguido inmediatamente al uso, y la nacion ha preferido el ejercicio de sus derechos ante que soportar el desórden en las idéas y en las cosas. Digno de vosotros y de mi es el hacer una mas ámplia aplicacion de esos grandes principios, que son la gloria de la Francia, y su desenvolvimiento no comprometerá como en otro tiempo el prestigio necesario de la autoridad. El poder se halla hoy asegurado, y las pasiones ardientes: único obstáculo á la espansion de nuestras libertades, se estinguirá en la inmensidad del sufragio universal. Tengo plena confianza en el buen sentido y en el patriotismo del pueblo, y fuerte con mi derecho que de él he recibido, fuerte con mi conciencia, que no quiere mas que el bien, os invito á marchar conmigo con paso soguro por el camino del la civilizacion.

Se han presentado al Párlamento los presupuestos para 1867. Los gastos ascienden á 1,584 millones de francos, ó sea 25 1/2 de aumento sobre los anteriores. Los ingresos ordinarios están calculados en 1,173 millones de francos, ó sea 56 millones mas que el año anterior.

Se señalan 21 millones de francos para la amortizacion de la deuda pública.

En el Senado se dió cuenta de un proyecto de ley modificando el articulo 26 de la constitucion, que restablece hasta cierto punta la atribucion que tenia la Cámara de los Pares de discutir las leyes votadas por los diputados.

En el Cuerpo Legislativo se nombró el 20 la comision general de presupuestos. En el mismo dia se distribuyeron los siguientes proyectos de ley.

El relativo al régimen comercial de Argél.

El de revision de los procesos criminales y correccionales.

El de naturalizacion.

El de enseñanza técnica; y varios de intereses puramente locales.

—El consejo de Estado presidido por el emperador aprobó el proyecto de ley sobre organizacion del ejército, que señala el contingente de este en 160,000 hombres. La duracion del servicio será por nueve años, cinco en el servicio activo y cuatro en el primera reserva; en la segunda reserva el servicio durará cinco año y cuatro en la guardia nacional movilizada

El ejército francés poseerá en todo el mes de febrero 600.000 fusiles Chassepot.

—Cartas recibidas de Argel dán cuenta de q' reina en Marruecos gran agitacion en vista de las cuales las autoridades francesas de la colonia han creido prudente adoptar algunas precausiones.

NACION ARGENTINA

Abril 14 de 1867

El despecho de los enemigos

Los diarios enemigos no pueden ocultar el despecho que les ha causado el triunfo espléndido obtenido por las armas nacionales sobre los rebeldes.

Encuentran muy mal que se haya felicitado al presidente de la república, por este triunfo y tratan de poner en ridiculo el calificativo de *glorioso* que le ha asignado toda la prensa amiga del pais.

Apesar suyo se descubren rasgando el disfraz con que pretenden encubrir su ódio insensato á la situacion actual y los intereses bastardos á cuyo servicio están consagrados.

Bueno es que el pueblo los conozca y no se deje engañar por los disimulados servidores de la reaccion.

El triunfo alcanzado por el Coronel Arredondo es glorioso y debe justamente regocijar á los buenos argentinos, á todos los amigos del órden y de la libertad, á todos los estrangeros que habitan en la República á quienes tanto interesa la consolidacion de la situacion actual.

Glorioso, pues aunque ha sido alcanzado sobre arjentinos, es preciso no olvidar que los vencidos son traidores, que han sido impulsados por una mano estrangera y han hecho causa comun con el enemigo esterior.

El triunfo de San Ignacio es ademas un golpe dado al despóta del Paraguay, al mismo tiempo que es un golpe mortal dado á la rebelion.

Es una gloria salvar las instituciones del pais, consolidar el órden y salvar á la República de los horrores de la anarquia, del pillaje y del degüello que simboliza el trapo rojo de los rebeldes, de la vergüenza y de ruina de caer á los piés del tirano bárbaro del Paraguay.

Y bajo el punto de vista militar es un hecho de armas gloriosisimo que hace mucho honor al digno Gefe y los bravos soldados que lo han realizado batiéndose uno contra cuatro y dispersando á la bayoneta el ejército de rebeldes que osó ponérseles por delante.

Solo los enemigos del pais, los que simpatizan con los rebeldes, los que simpatizan con el tirano del Paraguay, los que desean la deshonra y la desgracia de la República Argentina, pueden pensar que este suceso no es glorioso, que no ha debido regocijar á nadie y que han sido impropios ó fuera de lugar las felicitaciones dadas al Presidente de la República.

Para que su despecho sea mayor, sepan que esas felicitaciones no solo han sido presentadas por los respetables ciudadanos, sino por los mismos Ministros estrangeros, que manifiestan las mas vivas simpatias por la actualidad de la República y por el ilustrado gobierno que la rije.

Los que ridiculizan el triunfo espléndido de las armas nacionales al servicio de las instituciones de la libertad y del órden; los que hacen un objeto de mofa, del justo regocijo que ese triunfo ha causado en el pueblo, manifiestan muy á las claras sus simpatias por la rebelion y nos hacen saber que si el resultado hubiera sidó á la inversa en vez del triunfo de Arredondo sobre Saa hubiera sido el triunfo de Saa sobre Arredondo, ellos habrian batido palmas, y dado espansion á su entusiasmo.

Recomendamos á la execracion de los buenos ciudadanos y de la poblacion estrangera que ha dado pruebas inequivocas de su adhesion al órden actual, los sentimientos manifestados esta vez por el *Courrier de la Plata*, la *República* y otros diarios pertenecientes á la misma empresa, que ha emprendido como negocio la propaganda de ódio á la actualidad, alhagando y fomentando toda clase de oposicion, presentando al general Urquiza como la única tabla de salvacion de la República y difundiendo de una manera solapada a la rebelion.

Esperamos que pronto tendrán nuevos motivos de despecho los que con tanto disgusto han recibido la espléndida noticia del GLORIOSO triunfo de San Ignacio.

No tardarán en venir las noticias de otros triunfos que pondrán de mal humor á los enemigos de la situacion.

Proceder inconveniente.

Con marcada complacencia dá cuenta la «Tribuna» de las resistencias que ha provocado en algunos puntos del Brasil el nuevo reclutamiento practicado para mandar mas refuerzos al ejército que combate contra el tirano del Paraguay.

El estravio del cólega en la cuestion sobre la mediacion, lo ha llevado hasta el estremo deplorable de olvidar los intereses de la alianza de que su propio pais forma parte y abriga hácia nuestros aliados sentimientos hóstiles que no tienen razon alguna de ser.

Los nobles esfuerzos que hace el Gobierno Brasilero, para llevar adelante la guerra y llevar nuevos efuerzos al ejército aliado en el Paraguay deben merecernos las mas vivas simpatías, asi como debemos deplorar los obstáculos que le impidau realizar tan saludables propósitos.

Algun escritor brasilero ha proferido alguna palabra desdeñosa para la República Argentina, con motivo de la rebelion interior y de la sublevacion de algunos de nuestros contingentes?

Pues no lo imitamos cuando en el Brasil suceda por desgracia algo semejante.

Procedamos como buenos aliados y como buenos amigos comportándonos reciprocamente en los momentos de conflicto cambiando palabras de aliento y sentimientos amistosos, para llevar á cabo la noble empresa que juntos emprendimos.

Las contrariedades que el Gobierno del Brasil sufra para continuar con vigor la guerra del Paraguay, deben ser sentidas por los argentinos, como deben sentir los buenos brasileros las contrariedades q' entorpezcan la accion de nuestro gobierno, porque unos y otros tenemos un comun interes en que la alianza triunfe de todos sus enemigos.

Asi es que tenemos la conviccion de que nuestros aliados han de aplaudir el triunfo de San Ignacio, como un triunfo muy valioso de la causa de la alianza.

La lealtad y el propio interes nos aconsejan proceder de esta manera.

El proceder de la *Tribuna* es irreflexivo é inconveniente.

Inercia

Solo palabras de aliento, de aplauso y de gratitud quisiéramos tener para dirigirnos en nombre del pueblo á la corporacion Municipal. Pero desgraciadamente ella no nos ofrece la ocasion de llenar nuestros buenos deseos.

Vemos avanzar la enfermedad, vemos caer atacados por ella á los hombres en medio de las calles, vemos que los carpinteros de los hospitales no bastan para construir las cajas mortuorias que se necesitan, vemos los cadáveres pudriéndose en las casas particulares, en la cárcel, en los hospitales, en la casa de espósitos, por falta de medios para ser conducidos á la última morada, y vemos entretanto á la Municipalidad cruzada de brazos y muy satisfecha con haber prohibido la venta de fruta y los numerosos acompañamientos funebres.

Esas medidas, muy acertadas en verdad, son incapaces de evitar ó detener el mal que toma hoy un serio incremento.

Los carros de la limpieza, que eran escasisimos antes de ahora, lo son naturalmente mucho mas en las actuales circunstancias.

Su falta; que era sentida con desagrado antes de ahora; se ve hoy con miedo por la poblacion, que sabe que las basuras pueden ocasionarle la muerte y que se ve obligada á vivir rodeada de ellas.

La enfermedad avanza y no se establecen boticas municipales: la enfermedad avanza y no se nombran médicos municipales en número suficiente para que atiendan á la clase pobre que, por la estrechez en que vive es hoy la presa predilecta de la enfermedad: la enfermedad avanza y hace diariamente un crecido número de victimas, un número desconocido hasta hoy en Buenos Aires; y entretanto no se nombran comisiones que se encarguen de hacer enterrar á los muertos, no existen los medios suficientes para cumplir con este deber humanitario: la Municipalidad no tiene aun ni cajas ni carros fúnebres: los empleados del cementerio son escasos; los cadáveres, por consiguiente, permanecen dos y hasta cuatro dias insepultos.

Varios hechos de esta naturaleza nos participan por conductos fidedignos.

En la casa de Expósitos fallecieron dos niños el domingo pasado; no sabemos de que enfermedad; pero murieron.

El lúnes dejó de existir otro niño: tambien ignoramos la dolencia que cortó sus dias.

Los cadáveres se iban guardando.

No obstante este peligroso é inaudito depósito; apesar de este fúnebre acopio de podredumbre, la misericordia Divina no permitió que el martes ocurriese otra muerte en aquel establecimiento.

Los dos muertos del domingo y el del lunes seguian en él.

El miercoles no hubo tampoco novedad alguna.

Los cadáveres permanecian insepultos en la casa de Espósitos.

La naturaleza que no permite que haya nada inutil, empezaba ya á descomponer aquellos cuerpos inservibles ya para el objeto con que habian sido formados.

La Providencia sin duda preservó á los inocentes y desgraciados huéspedes de aquella casa de los efectos perniciosos que suele traer la aspiracion de los miasmas que exalan los cuerpos muertos, en estado de descomposicion.

Por fin, el jueves, recien el jueves! fueron conducidos al cementerio los cuerpos de los tres desgraciados niños.

Quién corre con eso? Quién dirige ó administra el establecimiento de Espósitos? Quién vela por la vida de esos pobres desheredados? Quién carga con la responsabilidad de alejar, en cuanto las fuerzas humanas lo permitan, la muerte de esas tiernas cabezas? Quién sustituye, en fin, al padre, á la madre, que les faltan?

Nadie acaso?

Qué significa entonces esa casa de Espósitos?

Oh! parte el alma considerar la suerte de esos niños desgraciados, recojidos y amparados por un movimiento caritativo de la sociedad y librados luego á la indiferencia de indolentes administradores.

Hoy que una enfermedad terrible empieza á cebarse en nuestra poblacion sin respetar edades ni infortunios, quiera Dios tender su mano protectora sobre esos seres desvalidos que ya tienen sobre si esa terrible epidemia social que se llama *horfandad*.

Una persona respetable nos dice tambien haber visto ayer en el hospital del Retiro seis cajas mortuorias llenas de su fúnebre carga, se que hallaban en ese estado desde el dia anterior.

Parece que se ha establecido el sistema de almacenar los cadáveres, en vez de llevarlos cuanto antes, y pasado el tiempo que la prudencia exije, á dar á la tierra lo que le pertenece.

Este sistema, puede ser muy cómodo pero no es á nuestro entender muy higiénico para los que sobreviven.

En la cárcel existia ayer, con dos dias ya de permanencia, un cadáver.

Un pobre hombre, que se ocupaba en vender libros y arenilla y que era muy conocido en esta ciudad con el apodo de *Juan Sonso* (el asunto no es para reir) murió, y su cuerpo permaneció sin sepultura tres dias.

Suprimimos otros casos semejantes, por que los citados bastan y sobran para hacer comprender á la Municipalidad que es necesario que obre, que obre inmediata, activa y enérgicamente, si quiere ponerse á la altura que su deber y su responsabilidad le exigen.

Qué le falta para ello?

Medios pecuniarios?

Tiene importantes propiedades. Venda la mas valiosa de ellas: véndalas todas.

El pueblo es su dueño y necesita de su importe para salvar su vida.

No hay que vacilar: la vida, la salud del pueblo ante todo.

Es acaso incapaz la Municipalidad de afrontar debidamente la situacion?

Tenga entonces la franqueza de confesar su insuficiencia, la triste abnegacion de renunciar supuesto, que el pueblo sabrá proveer inmediata y competentemente.

La Municipalidad.

(Artículo comunicado.)

Desde mucho tiempo se está hablando entre nosotros de las mejoras en diversos ramos de utilidad pública.

¿De que no se ha tratado? de todo, y sin embargo nada se ha hecho: Pero al primer amago, al primer grito de alarma toda ella se asusta y en medio de ese cómulo de vacilaciones á cual mas ridiculas, procuran los medios de atenuar el mal, nunca el de prevenirlo sin embargo de que la Hijiene lo manda y las conveniencias lo exijen.

Por eso ella no realiza nada. Lo que le falta ya lo sabemos, lo que le sobra el amor propio de que otro alguno no realize el bien que ellos no saben hacer.

Una prueba fué la especie de motin que levantaron á consecuencia de la juiciosa nota dal Gobierno Provincial, seca, terminante, como correspondia al dirijirse á una corporacion que por desgracia padece de marasmo, incitándola á llevar á cabo el asunto muy vital de las aguas corrientes.

¿Han dado un paso adelante? nó...Pero han mandado preguntar á Nueva York y á Lóndres lo que se hace en este caso y no se han dirijido á Pekin en busca de datos, por la falta de un Chino, en el pais, amigo particular de ellos, á quien preguntárselo.

Pero entretanto el pueblo bebe el agua corrompida de nuestro rio, que en sus crecientes revuelve el nauseabundo Riachuelo para en una bajante, mezclado ya, derramarlo sobre nuestra playa de donde los aguadores la toman para venderla á peso de oro.

Y si era mala la Municipalidad aquella nombrada á pedradas y á cascotazos, pésima es la que como sábenlo todos nombró el Gobierno Nacional, y hoy por la fuerza del desencanto que toda eleccion trae aparejada, funciona, (representando con honrosas escepciones que por desgracia no están á la cabeza de la institucion) al capital no á la intelijencia, ó al al aura popula con que al-

---

55

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

cuparon, para los que las aman. Mi protector: el señor don Gaspar, habia muerto tambien; tambien habia muerto su hermana, la señorita Maria. Doña Clara Montes! la duquesa viuda, se habia encerrado en un convento: y usted y la señorita Cristiana, viajaban por el estranjero. ¿Qué habia yo de hacer? ¿Morirme de hambre? ¿Servir? empecé sirviendo! pero perdí la costumbre; no podia ser eso: me meti entre los picaros; los agentes q' me habian conocido no existian ya: ó estaban en presidio, ó los habia matado, ó se los habia llevado el diablo. Pero me costó poco trabajo acreditarme entre los picaros que no me conocian, y al poco tiempo ya era uno de los jefes, ya tenia un distrito á mi disposicion: y no solamente he sido jefe de picaros menudos; hoy por hoy, soy uno de los jefes de la policia secreta.

—¡Diablo!—esclamó Antonio.—De todo lo que me has dicho eso es lo que mas me repugna.

—No quiero engañar á usted, señor don Antonio: yo estaba desesperado; tenia una hija; no queria privarme de ella; se la robé á su madre, la eduqué; pero necesitaba hacerle una fortuna, y aunque pequeña; se la he hecho. Si muero ahora, puedo dejarla dos millones de reales, y con seis mil duros de renta no se está del todo mal.

—¡Pero cómo has hecho ese dinero?

—¡Ah! ¡Un jefe de policia secreta! ¡un hombre inmediatamente relacionado con el gobierno! ¡uua influencia! usted no sabe de cuántas maneras puede hacerse dinero; hasta qué punto en mi posicion puede hacerse un doble papel, doblemente productivo. Y luego, la parte en negocios de otra especie.

—Pero Túrdiga, tú eres un criminal consumado.

—Creo que si,—dijo Turbino;—y digo que creo que si, porque empiezo á sentirme, á tener duda; yo creia que no existia el crimen, que todo es en la vida una cuestion de lucha, de fuerza, de astúcia; me han tratado tan mal los hombres, que los he aborrecido de muerte: para mi durante algunos años, han sido cosas esplotables; ahora, lo confieso, dudo, voy creyendo en la Providencia: el dia que acabe de dudar, me voy adonde haya frailes, y me meto en un convento.

—A no ser,—observó el general,—que te metas en algun atolladero, te cojan en él y acabes malamente.

—No, señor, don Antonio! no; los que perecen son los picaros vulgares. yo ya he salido de esa situacion; los altos picaros, los que son verdaderamente dañinos, viven respetados de todo el mundo, porque son ricos, y se mueren tranquilamente en su casa cuando Dios quiere. Yo no necesito ya hacer brutalidades; con mi alta profesion desconocida me basta para aumentar en su doble mi fortuna en un par de años. Con cuatro milloncitos me retiro, y vivo cómodamente; consagrado á mi hija; estos son mis proyectos: que confiio á usted porque sé que usted me dará un consejo, me reprenderá severamente, pero no me entregará á la justicia.

—¡Diablo, diablo!—dijo Antonio.—Yo no me asusto de nada, Túrdiga; pero es necesario que te conviertas en otro, que seas tan bueno como has sido malo: que al verte se puéda decir esto es otra cosa. Si no lo haces así, no vuelvas; porque francamente, no transijo, no puedo transijir; el crimen me espanta.

—Sin embargo, yo no he incurrido nunca en el asesinato: he matado algunos, pero ha sido frente á frente y con peligro: y si no acuérdese usted del lance que me llevó á Ceuta. Tenia razon; aquel miserable habia seducido, habia perdido á una hermana mia, nos acometió acompañado de otros; yo le maté con valor, con lealtad y con razon. Me repugna el asesinato: por ahi anda un pillo, un infame que abusó de Ana, de su inocencia, de su inesperiencia, que la perdió, y nó le he matado, porque para matarle me veria obligado á asesinarle. Es débil, es cobarde. Lo que á mi me perdió entonces fueron mis antecedentes. Por lo demas, yo no he sido nunca materialmente ladron, sino jefe, organizador; otros han cogido el fruto, yo he tomado mi parte. Y en cuanto á lo de polizonte, advierto á usted que este es un oficio que desempeñan personas importantísimas, muy respetables, altamente colocadas. Si usted fuera hombre político y conspirador, yo diria á usted: retírese usted de la política y de la conspiracion sin que quiere usted comprometerse; porque el traidor está en todas partes; y á veces es el alto personaje con quien usted conspira. ¡Bah, bah! Si yo tengo remordimientos no es por lo he hecho, sino porque he malgastado mi vida. ¿Qué quiere usted? Cada uno es hijo de su modo de pensar: he sido criminal, lo soy, péro soy un criminal decente.

—Nada, Túrdiga, nada; protesto: no puede ser criminal decente; dado caso que aceptemos esta frase absurda, quien da la mano á otro hombre, conspira con él y le denuncia al gobierno.

—Pues mire usted, don Antonio, nunca he denunciado á ningun hombre de bien: en este pais la politica es un bandidaje; los hombres de todos los colores emplean los mismos medios para sostenerse, que usaron aquellos á quienes han echado abajo; el juego está entre tabures; y vey ápresentar á usted un ejemplo:

Me fingia yo conspirador con dos personas muy altas, muy conocidas en politica; el gobierno no conocia la conspiracion: cuando fué oportuno, fui á denunciarla al gobernador, que se sonrió, y me dijo:

—Ya conocia yo eso: debia hacerse esto, lo otro y lo demas allá.

—En efecto escelentisimo señor,—le contesté:—?pero quién lo ha puesto en conocimiento de vuecencia?

Don Fulano de tal,—me dijo,—me ha denunciada la conspiracion eran usted y el otro don Fulano y él; á las dos horas el don Fulano; de suerte que ellos dos, sin conocer á usted, le han denunciado y se han denunciado, sin saberlo, á si mismos: de lo que resulta, que usted, á quien se paga espléndidamente. ha sido el último en avisar al gobierno.

Con revolucionarios tales como don Fulano y don Fulano es inútil la policia; ellos van á contar lo que piensan hacer, al gobierno; porque ¿para qué esponerse á sufrir las consecuencias de un trastorno, si se puede obtener lo que se desea sin peligro por una denuncia?

Conque don Antonio, hacer traicion á un hombre politico no es cometer una bajeza; porque los hombres politicos, salvo honrosas escepciones, están siempre dispuestos á vender á su hermano si es preciso, para obtener una alta oposicion oficial.

—¡Miseria é infamia!—esclamó Antonio.

—Si, si señor, todo lo que usted quiera: miseria é infamia. Pero, ¿ por qué no esplotar á los infames?

—Túrdiga, ó te retiras de todo eso, ó no vuelvas á hablarme.

—Bien, veremos; estoy muy inclinado á reducirme á la posicion de un hombre independiente, que se come en paz lo que tiene. Ya ve usted que aun queda alguna bondad en mi, cuando sacrificio mis proyectos por usted y por la señorita Cristiana; á mas, aunque don Gaspar me abandonó en los últimos tiempos, yo tengo para con él una deuda, necesito encontrar á su hija.

—¡Eh, diablo!—dijo Antonio.—Pues no necesitas andar mucho.

—¿Si?—esclamó afectando sorpresa Turbido.—¿Usted sabe dónde está? Pero si usted lo sabe estará con ustedes,

—Prometeme que serás prudente, que no la dirás ni una sola palabra que la revele su origen, y la verás.

—¡Ah! Prometo á usted, señor don Antonio, que aunque la reconozca, la miraré como si me fuera completamente desconocida. ?Se parece á su madre?

—Yo no la conoci,—contestó Antonio;—pero por hermosa que su madre fuese, no podia ssr mas hermosa que ella.

—¿Es rubia?

—Si.

—¿Blanca?

—Blanquisima.

—?Con los ojos azules?

—Si, azules de color del cielo.

—¿Con unas formas muy dulces, muy atractivas, muy simpáticas?

—Si, pero flaca: su madre cuando yo la conoci. Quisiera ver á la señorita Clara, don Antonio.

—Espera, voy á prevenir á la duquesa para que no se sorprenda.

Y Antonio salió.

—¡La duquesa viviendo con Clara!—dijo con cólera Turbino—¡Que no la revele el misterio de su origen! ¡Que no la diga, tú eres hija legitima del escelentisimo señor duque de Castro, tu partida de bautismo está en la parroquia de San Millan, tu tia doña Cristriana de Albalonga te usurpa tu titulo y tu fortuna, y gracias á que te tiene recogida como uno espósita, pero siempre agobiada por una dependencia! ¡Ah! ¡Y todavia dirán que hay honor y virtud sobre la tierra! ¡Mentira, mentira infame! Yo he hecho muy bien en tratar á los hombres como cosas; sobre la conciencia de todas las criaturas está su interés.

Era natural que Turbino dijese esto.

Ignoraba la historia de Gaspar Media-noche,

Isabel Perea habia dado á luz á Clara en el domicilio conyugal.

Gaspar habia adoptado aquella niña en el fondo de su alma, y la habia hecho bautizar como su hija legitima.

Funestos resultados del escesivo sentimentalismo de Gaspar,

—Si,—dijo Turbino continuando en su pensamiento,—callaré, callaré, disimularé: no es tan fácil probar que esta jóven, esta Clara, es Clara de Albalonga. Pero ahi anda el escribano Machudo: he hecho bien en no matarle.

El no puede hacer fé, porque no puede presentarse en juicio, so pena de que le ahorquen; qero podrá indicarme algun medio de prueba.

Luego, si yo pudiera encontrar á aquella pobre Josefa, á la mujer de Ciriaco, de aquel infeliz muerto en presidio....¡Ah, demonio! Si, disimulemos, disimulemos. Yo descubriré todo lo que sea necesario descubrir; para algo pertenezco yo á la policia, y para algo conozco yo á la buena gente, á los *germanos del dos*; sino ha muerto la infeliz Josefa, la encontraré.

En este momento entró Antonio.

—Vamos, ya está prevenida la duquesa; y por cierto que se ha alegrado mucho de saber qve estás aqui. ¿Pero cómo voy á anunciarte? ¿qué eres tú, que quieres parecer tú?

—Lo pue soy.

—Pero bien, ¿qué eres?

—Don José Turbino, rico propietario de San Martin de Valdeiglesias.

—?Pero eso es cierto?

—Si, si señor; alli tengo al aire, al sol y á la lluvia, todo lo que he ganado. Alli me fui yo con dos viejecitos, que no tuvieron inconveniente en decir que yo era su hijo, aprovechando la partida de bautismo de un hijo que se les murió hace muchos años.

—¿Y se llamaba Turbino ese padre comprado?

—Si, señor; una casualidad; mire usted. señor don Antonio: la primera silaba de los tres apellidos que he tenido en este mundo, salva la del que debia corresponder, y que no he usado nunca, el Tur, primera silaba de Turbino. Verdaderamente, mi vida ha sido un túrbion contínuo. ¡Casualidades! ¡fatalidades!

—Conque, don José Turbino, propietario en San Ma tiu de Valdeiglesias; ¿no es esto?

—Si, señor.

—A quien yo he conocido en otro tiempo, por haber estado alojado en su casa.

—Perfectamente, señor don Antonio.

Y que causado de su pueblo, ha venido á establecerse en Madrid hace algunos años con su sobrina Rafaela.

—Bien, bien, pues vamos.

—Pues vamos.

Antonio salió con Turbino del gabinete donde se encontraba.

Atravesaron un salon, y entraron en otro gabinete, en el que habia dos señoras.

Una era Cristiana, que vestia un sencillo traje de seda color de hoja seca, y una cofia de encaje.

La otra, Clara. Vestia ésta un traje de casa elegantísimo, de glasé violeta con adornos negros, y puño; cuello y cofia de encaje.

Estaba admirable.

Turbino se contuvo, á pesar de que le latia fuertemente el corazon.

En él no quedaba sentimiento mas que para su hija; para todo lo que pertenecia á Gaspar Media-noche; para su mujer, que iba recobrando sobre él su imperio, porque iba apareciendo inocente, para Daniel, hijo

guna nulidad es traida de los cabellos á un puesto público que su falta de capacidad esteriliza.

Se constituyen en sesiones permanentes para perseguir los focos de infeccion, los cajones de basura permanecen hasta las 12 del dia á las puertas de las casas, por falta de carros que los conduscan, porque solo pagan 100 pesos por un servicio que les piden 130.

Luego estos carros de la basura que conocemos, sus verdaderos tipos de porqueria, van destapados, (al agua ó al sol) mostrando las mas asquerosas inmundicias y sahumando con un olor que seguramente no es de rosas, las calles de la capital, é inculando la infeccion á las que aun no la tienen.

Se ocupan de esterioridades y dejan en pié los actuales mataderos, que hoy debido á las lluvias, y á la enfermedad de la atmosfera, es, y ha sido el lugar mas apropósito para alimentar, y dar vida á una verdadera epidemia.

Tome la iniciativa el Cobierno Provincial que en épocas que no son normales, la salud pública exije su concurso, y realize las mejoras que nuestra ciudad reclama y que ya tienen desde mucho tiempo otras ciudades civilizadas de América, dándonos aguas corrientes que conjuren el mal que todos los años amenaza por este tiempo nuestra ciudad; propenda al adoquinamiento de las calles, que segun se anuncia va á proponerse ventajosamente, y ordene ya ..ya.. el establecimiento del cementerio del Sud, asunto que está en manos de la ilustre corporacion desde hace ocho años, y que quedará sin resolverse como los demás asuntos de interés público, que caen en sus manos.

Estas reflexiones nos la ha sugerido la presencia en estos dias, de una sesion municipal.

Un Argentino.

NOTICIAS DIVERSAS

Matanza.

El Gobierno de la Provincia ha pedido al de la Nacion que provea al Juzgado de Paz del Partido de Matanza de 32 sables y 12 tercerolas con destino á los alcaldes Tenientes y la partida Policial.

En ningun Partido de Campaña es posible hacer su policia sin el armamento necesario para los celadores.

Sociedad Primitiva "Los Negros"

Se cita á los Sres. Socios para la reunion General que tendrá lugar hoy 14 del corriente á las 12 del dia Venezuela 295 1[2 por tener que tratarse de asuntos de interes.

El secretario.
M. Medrano.

El cólera en Montevideo.

Personas que lo han visto, nos informan q' un facultativo de Montevideo ha enviado á un amigo suyo en esta ciudad un telégrama en latin en él que le asegura haber tratado y caracterizado él TRECE CASOS de *cólera morbus*, y que sus conclusiones fundadas en los sintomos de los enfermos, habian sido plenamente confirmadas por la autopsia de tres cadáveres.

La Facultad de Medicina se obstinaba sin embargo en negar la presencia en Montevideo de la terrible enfermedad.

Deseariamos con el alma que el citado facultativo, cuyo nombre no nos es dado dar al público, se engañase apesar de la larga práctica que ha hecho en los hospitales europeos.

Caja de crédito.

De conformidad á lo dispuesto por art. 17 § 1.° de los Estatutos se previene á los Sres. Accionistas de esta Sociedad que desde el Lúnes 15 del corriente pueden pasar por el escritorio calle de las Piedras núm. 21 á percibir el dividendo que les corresponde á razon del 22 p.% de interés anual segun el balance practicado el 31 de Marzo último.

Buenos Aires, Abril 13 de 1867.
Pablo de Montravel.
Gerente.

Dr. D. Manuel Pineda.

Este inteligente jóven rindió ayer su exámen de Tésis, el que fué sobresaliente obteniendo una clasificacion muy honorable.

La contraccion reconocida é inteligencia del Sr. Pineda, nos autoriza á pronosticarle un glorioso porvenir: el foro Argentino tendrá en él un constante como inteligente abogado.

Felicitamos al Sr. Pineda por su brillante exámen.

Solicitud de los vecinos de San Telmo.

Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

Los Vecinos que suscriben, con el debido respecto esponen á V. S, para que se sirva transmitirlo á la corporacion que tan dignamente preside, que todo el populoso barrio en que vivimos está amenazado del desembolvimiento de alguna epidemia mortifera. á consecuencia del inmenso depósito de aguas estancadas, lodo y materias infectas, contenidas en el zanjon que nace en las calles de los Estados Unidos, sigue entre las calles Bolivar y Defensa desagnando en el frente de esta última.

Si en cualquier tiempo la Municipalidad consideraria como uno de sus primeros deberes la estincion de este foco de inmundicias, incomprensible en una ciudad abierta hoy que el pueblo se haya preocupado por la aparicion del horrible azote del cólera, del q' felizmente estas regiones se habian visto hasta ahora libres: hoy que la Municipalidad dando un laudable ejemplo del interés q' toma en corresponder á su mandato por las activas y eficaces medidas adoptadas para precaber á la poblacion de la plaga que la amenaza, tenemos derecho para esperar que bastará la simple denuncia que hacemos para que tomada en la debida consideracion y previos los informes del caso; se apresure á cegar esa verdadera mansion de todas las epidemias que puede comprometer la salubridad pública.

Si á lo espuesto se agrega que el barrio á que pertenecemos está próximo á los hospitales, rellenas sus cercanias con las basuras de toda la ciudad, plagado de fábricas y sujeto á los infectos miasmas que se desprenden de los saladeros de Barracas y corrales, la Muuicipalidad encontráramos que justificada la urgencia con que es reclamada, por lo pronto, la medida indicada, para lo cual no dudamos que en las actuales circunstancias no se detendrá ante ningun sacrificio.

Por tanto:

A V. S. suplicamos se sirva resolver á la mayor brevedad, como dejamos pedido.

Siguen las firmas:

J. Señorans—Francisco Bursaco—J. G. de Olivera—S. Vidal—M. Ceneyra—G. Mena—Francisco Tollo—Y. Iñiguez—A. Mena—A. Byron—J. M. Gonzalez—P. Lante A. Iguacio—P. J. Carrasco—J. M. Gonzalez Esquibel—R. Martiuez—D. Guerra—J. J. Campos—E. Lopez de Gonzalez—A. I. Carvallo—M. Suarez—J. Arca—Y. Sanchez—J. O Rork—F. Salazar—M. Ferreira—M. R. Machado—A. Leites D. Caferoires—J. A. Fernandez—R. Gomez—J. F. Cruz—I. Bavio—J. M. Gomez—C. Canale—J. y. de Cascallares—Z. del Arca—Jorquin Hoeros.

268 horas sin alimentos.

Dos hermanos estaban abriendo un pozo para la casa del cura de una aldea en Sajonia. Hallabanse casi á la profuddidad señalada, cuando, derepente desprendiéronse unas tablas que sostenian la tierra, y un gran desmoramiento sepultó á los trabajadores: un tercer hermano, que se hallaba presente en el momento de esta catástrofe, corrió á avisar á su madre y á esparcir la noticia en la aldea. Mucha gente dirijióse al lugar del sininestro, varios de los concurrentes bajaron con todo cuidado al pozo, llamaron, gritaron....pero todo estaba mudo. «Ya están muertos, decianse unas personas y otras de las presentes, están aplastados.»

Interpónese manos á la obra, cabase, la mole de tierra desmoronada necesita lo menos ocho dias de un trabajo activo y asiduo para poder descubrir el fondo del pozo.

Al cabo de tres dias de incensante fatiga, los trajadores empezaron á desanimarse; Nuestros esfuerzos son impotentes, decian: no conseguiremos jamás descubrir esos dos cadáveres!—Pues bien, yo quiero esos mismos cadáveres; ellos me pertenecen, entreguenseme, yo los quiero, son mios!

El que hablaba asi era el desventurado padre, que desde el principio abrirse del trabajo devoraba con los ojos la profundidad del pozo: inmediatamente mandaron á buscar algunos mineros de las inmediaciones, mas estos al dia siguiente, fueron todos á declarar á la autoridad, que consideraban inútiles sus afanes, que no habian oido el menor ruido partido del fondo del pozo.

La autoridad, no obstante, órdenó que se hiciese una nueva tentativa, y se prohibia cualquier otro ulterior, pues su objeto solo alcanzaria al descubrimiento de dos cadáveres.

Habiendo llegado la noticia de ese desgraciado acontecimiento á oidos del Rey, por la via de los diarios, mandó un comisario para que hiciese proseguir las escabaciones con la mayor actividad. Durante este tiempo se habia trabajado ya cinco dias y cinco noches. Mas uno de los mineros creyó oir un grito ahogado. Todos suspenden sus trabajos para prestar toda su atencion, y oyen estas palabras, no caben con tanta fuerza «Imaginese el asombro y la alegria de los trabajadores que no habian abandonado un solo instante el lugar fatal. Bien me decia el corazon, esclamó uno de ellos, casi loco de júbilo y bien les decia que mis hijos estaban vivos. Animo, amigos mios; Dios nos proteje, y una madre os bendice. Mas apenas habia pronunciado estas palabras, que, vencido por la emocion, y el cansancio, cayó sin sentido. Inmediatamente prodigáronsele todos los auxilios que su estado reclamaba, y despues de haberlo trasferido á su casa, los operarios prosiguieron en su obra con una actividad indescribible.

¿Vivian aun ambos? preguntaron despues de algunas horas de trabajo.

Si, ambos, respondieron los infelices. En efecto, ese mismo dia tuvieron la felicidad de sacar de la tumba, y vivos, aquellos dos hermanos, que habian pasado alli *once dias once noches* y *cuatro horas*! ¡Y sin embargo, sin la activa insistencia de la madre, y especialmente sin el Rey, esos desgraciados jóvenes hubieron quedado enterrrados vivos!

¿Cual no seria su tormento cuando ellos que oyeron distintamente la negativa de los mineros al querer abandonar su trabajo y la medida de la autoridad, de enlutar aquel pozo, pues los consideraba muertos? ¿Que asombro cuando se supo que ambos hermanos no tuvieron durante aquellas 268 horas para mitigar su sed mas que algunas gotas de agua que filtraban por las tablas las cuales en su desmoronamiento, formaron un techo que los libró de la tierra, agua que ellos absorvian gota á gota en los pocitos formados alli; cuando se supo últimamente que en todo ese tiempo estuvieron privados totalmente de alimentos?

Hallábase presente un médico para recibir á los resucitados y administrarles los primeros socorros. Dejamos á otros el escribir el delirio de la feliz madre que volvió á ver á sus hijos.

Gracias á los cuidados que les fueron prodigados, el estado de los hermanos Muschter quedó tan satisfario cuanto podia desearse y dentro de ocho dias podrian volver á trabajar.

Sociedad Ausiliar de la Biblioteca Pública de San Juan.

Se invita á los Socios á una reunion que tendrá lugar el Domingo 14 del presente á la una de la tarde, en la calle Corrientes, núm 151, á objeto de discutir el proyecto de reglamento presentado á la Sociedad por sus comisionados, Dr. D. Juan M. Gutierrez, D. Adolfo Rawson y D. Juan C. Albarracin.

Se suplica la asistencia de todos los Socios previniéndose que, con el número de concurrentes, será discutido y sancionado.

El Secretario

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro para el Rosario y puertos intermedios, el «Tala.»

Mañana á las 5 de la tarde, el «Rio Paraná» para Montevideo.

El Martes á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro el «Ibicuy» para el Rosario Paraná y Santa Fé.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Vapor "Tala".

Estando interrumpida la salida de los trenes en los dias Santos; saldrá hoy hasta el Rosario solamente, para estar aquí de regreso el Jueves.

Los Agentes.

Vapor "Rio Paraná."

Ha alterado la hora de salida para Montevideo siendo en adelante á las cinco de la tarde.

Los Agentes.

Teatro Argentino.

Este lindisimo teatro abre sus puertas esta noche.

No hay que faltar, la funcion es tan variada como interesante, trabaja el hombre de goma.

Asi pues al Aargentino esta noche, que estará espléndido.

El Mosquito.

De la redaccion de este diario nos piden avisemos al público, que el precio de cada número, no son dos pesos, como algunos de los repartidores lo venden, sinó uno:—quedan pues notificados los suscritores á este diario.

Colon,

¡No olvidarse!

A Colon esta noche, á ver los espectros! Sorprendente es como trabaja Mr. Peyres en la prestidigitacion como en los espectros, asi pues, los que quieran pasar momentos deliciosos no falten á la funcion, que tiene lugar esta noche en Colon.

Al teatro entonces.

A todos los del 1er. cuerpo del Ejército en el Paraguay.

Desde el 14 del corriente se empezará á pagar á todos los individuos que pertenezcan á él calle de Esmeralda No. 126, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde: ocurrir pronto por que él que suscribe tiene órden de marcha.

J. M. M.

Remedio eficaz. y garantido para el cólera.

Los acreditados periódicos de Lóndres, citan infinidad de casos en que el remedio inventado por el Dr. Rubini de Nápoles, ha dado infalibles resultados.

Dice uno de ellos:

La cura se efectua como sigue:

Cuando sientan los primeros sintomas del cólera, debe hacer cama, y abrigarse bien, con frazadas, y tomar de cinco en cinco minutos, cuatro gotas de la «tintura saturada» de alcanfor: y en casos muy severos, puede aumentarse la dosis hasta veinte gotas, las que se vertirán sobre un terron de azucar.

Este remedio ha sido preparado por los Sres. Torres, y Barton, Botica frente á San Francisco, con estricto arreglo á las prescripciones del Dr. Rubini, tambien existen alli los diarios que comprueban esto y que contienen una relacion del documento firmado por el gobernador de Nápoles y varios de los mas caracterizados empleados, que certifican bajo sus firmas y sellos oficiales que de 592 casos de cólera asiática, de los que muchos eran de los mas estremos. Todos se salvaron!!

Tambien como preventivo es muy eficaz remedio cuatro ó cinco gotas, cuatro ó cinco veces al dia.

Vapor de Guerra 25 de Mayo

Las familias de los prisioneros de dicho Vapor pueden ocurrir á la calle de Potosi N. 258 apercibir sus sueldos ó asignacion correspondiente al mes de Marzo ppdo.

Emiliano del Campo.

NOTA—El Superior Gobierno ha órdenado este pago en m[c. al cambio de 25 por uno.

9,282 ps. 4 rls.

El Sr. Juez de Paz de Barracas D. Enrique O'German ha enviado la planilla demostrativa del impuesto cobrado por el ganado lanar y yeguárizo beneficiado en los saladeros en el mes de Febrero, lo que ha sido remitido á Tesoreria, y que asciende á la cantidad espresada.

Compañia lírica.

La compañia que trabajaba en nuestro teatro y que como lo anunciamos partió para Montevideo, hoy debe de haber llegado á dicha ciudad pues estaban en cuarentena.

El Sábado Santo desbutará en el teatro Solis con el Esteba-Márter—¿Y nosotros que tendremos?

Convalecencia.

La Sociedad de Beneficencia acaba de dirijirse al Gobierno de la Provincia haciendole sentir la necesidad de blanquear y pintar el establecimiento de la Convalecencia.

En dias anteriores visitamos aquel punto y no solo notamos esa necesidad á que ahora ocurre la Sociedad de Beneficencia, sino la de sacar del centro del Establecimiento una añeja letrina que alli se aspira.

Creemos que es urgente tomar tambien una medida al respecto.

No está en armonia el aseo de aquella casa con ese inmundo foco de infeccion.

Zarate.

Parece que no llegarán al Gobieeno las cuentas que remitió la Municipalidad del Partido de Zárate correspondiente á los años pasados de 1865 y 1866; y habiendo tenido noticia de ello el juez de paz las ha elevado nuevamente.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires Abril 13 de 1867.

Por acuerdo del Directorio queda agregado el Partido de «Las Heras» á los ya establecidos por la sucursal de este Banco en Lobos.

E. V. Zamudio.

Condena.

El Superior Tribunal de Justicia ha condenado á 8 años de servicio militar en un cuerpo de línea al reo Cecilio Cortillas (á) Rosas Gomez, que ha sido procesado por tentativas de asesinatos, atropellamiento á mano armada y homicidio.

D. Aniceto Moyano

Damos cabida con gusto en nuestras columnas á la reseña de los importantes servicios del capitan de caballeria de linea, D. Aniceto Maya, que parece increible que con tales antecedentes solo haya alcanzado á capitan.

Pero tal vez, como lo deseamos, la publicidad de ellos, llame la atencion del gobierno y le dé un ascenso del que es muy acreedor.

El capitan D. Aniceto Maya empezó su carrera de soldado en 8 de febrero de 1828 y sirvió 3 años, 8 meses y 3 dias de soldado, 6 años, 4 meses, 27 dias de sargento, 2 meses de alferez, 2 años, 2 meses, 10 dias de teniente 1°; 8 años, 2 meses, 5 dias de ayudante mayor, y 8 años, 9 meses, 27 dias de capitan.

Total de sus servicios hasta el 30 de diciembre de 1859, 31 años, 10 meses, 22 dias.

Regimientos y cuerpos donde ha servido:

En 1828, en el 1er. batallon de civicos de Buenos Aires, á las órdenes del Sr. coronel D. Celestino Vidal, hasta el año 29 que pasó en el sitio al Canton Gornet, (en el molino de viento,) hasta la couvencion del 24 de junio, entre el general Lavalle y Rosas.

En 1833, el 11 de octubre, en la clase de sargento á las órdenes del general Olasabal, siendo encargado del Canton Tala, (en el hueco de este nombre), hasta el cambio de gobierno en el mismo año.

En 1834 en el regimiento de Suburbios á las órdenes del general Pinedo, hasta fines del año *37*.

En 1838 en el regimiento de Milicias de San Nicolas de los Arroyos, á las órdenes del comandante D. Facundo Borda, hasta agosto de 1840.

En 4840 el 1° de agosto, se incorporó al ejército Libertador á las órdenes del malogrado general D. Juan Lavalle, y fué dado de alta en clase de alferez de linea en el escuadron Buenos Aires, á las órdenes del comandante D. José Maria Benavente.

En 1841 en el ejército de Entre Rios á las órdenes del Sr. general D. José Maria Paz.

En 1842 á las órdenes del comandante Aleman, en la division que acompañó al Sr. general Paz, habiendo pasado al pueblo de Paisandú á formar la reserva del ejército de operaciones á las órdenes del Sr. general Rivera, de ayudante mayor hasta despues de la batalla del Arroyo Grande el 12 de diciembre del mismo año.

En 1843 á las órdenes del general Paz en el sitio de Montevideo, en el E. M. G. de la linea, hasta el año 45 que marchó con dicho general á formar el 4° ejército Libertador en la provincia de Corrientes, de acuerdo con el general D. Juan Madariaga; en Villa Nueva fué en comision conduciendo un botiquin y armamento para el ejército, y fué agregado al Estado Mayor General, y despues destinado al regimiento número 3, á las órdenes del coronel Cáceres, hasta el año 46 que acompañó al general Paz al Paraguay, de dondo regresó con el Sr. coronel D. Cruz Gorordo, y otros gefes mas á las misiones del Brasil, donde tuvieron que internarse á los pueblos del Interior, á pedimento del general Urquiza, que asi lo pidió á los gefes de frontera, en estas peripecias fué robada su balija donde tenia sus diplomas.

En 1851, en la division Concordia á las órdenes del comandante D. Joaquin Requena, habiéndole dado la efectividad de capitan el 1° de Marzo del mismo año, habiendo quedado enfermo despues de la toma del Salto.

En 1851 pasó á esta provincia á ponerse á las órdenes del Sr. General Mitre, y fué agregado al E. M. G. del ejército, haciendo abnegacion del sueldo, y fué uno de los que sostuvo la retirada de Cepeda á San Nicolas.

En el sitio de esta ciudad de Buenos Aires en el canton de Honor, á las órdenes del Coronel Danel, hasta que concluyó el asedio.

Campañas y acciones de guerra y otras circunstancias.

En sosten de esta ciudad en el canton Cornet, hasta concluido el asedio el 24 de Junio de 1829.

En el canton hueco del Tala el 11 de Octubre de 1833 hasta el cambio de Gobierno en el mismo año.

En 1840, en el ejército libertador toda la campaña asi como en todos los encuentros de armas que en ella tuvieron lugar, en el Tala, en la Cañada de la Paja, en la de Santa Fé, en el monte de los Padres, en la toma de la Plaza, en Calchines y en la batalla del Quebracho Herrado, donde fué herido, despues de lo que se replegó al cuadro de infanteria que formó el Coronel D. Pedro José Diaz, donde fué prisionero, y conducido á pié, hasta Santos Lugares, y de ahi conducido al cuartel del Retiro, despues de haber sufrido en tan larga marcha toda clase de vejamenes y cuanto puede sufrir un hombre que tiene fé de causa, hasta el 16 de Abril de 1841.

En la campaña de Entre-Rios, y batalla del Arroyo Grande el 12 de Diciembre de 1842,

En la Linea y sitio de Montevideo y en el encuentro en el Palmar á las órdenes del General Paz.

En la campaña del ejército grande contrar el tirano Rosas, á las órdenes del Sr. General Urquiza.

En la campaña y batalla de Cepeda y combate naval á las órdenes del Sr. General Mitre.

En 1859 en el canton de Honor á las órdenes del Sr. Coronel Danel, hasta concluido el asedio el mismo año.

En Santos Lugares, fué herido por un loco que le hecharon con cuchillo en mano para que se mofara de todos los prisioneros que traian del Quebracho.

El 16 de Abril del 41, salió en libertad del cuartel del Retiro, y logró escaparse y fué á imcorporarse á la provincia de Entre-Rios al ejército del General Paz, y lo acompañó hasta el pueblo del Uruguay: omitiendo porcion de servicios y comisiones de importancia que desempeñó, siempre en favor de la causa de la libertad, de la que jamás ha defeccionado, á pesar de su mala salud y consiguientes sufrimientos en las campañas y emigraciones.

En 1° de Mayo del año 65, marchó con el Sr. General Hornos á la campaña del Paraguay, apesar de su avanzada edad de 50 años, en la que ha permanecido hasta que le fué imposible seguir, por lo que S. E. el Sr. Presidente tuvo á bien concederle una licencia temporal para que viniese á curarse á esta capital, en consideracion á sus méritos, servicios, y en vista de que su enfermedad era grave.

Segun consta de la foja de servicios, fué Capitan el 1° de Marzo de 1851, por su antigüedad y servicios y del que es muy digno de la promocion á sargento Mayor.

Zárate.

El Juez de Paz de Zárate, Sr la Torre, despues de haber conferenciado largamente con algunos hacendados del Partido, ha confeccionado una memoria sobre la aplicacion del codigo Rural y la ha elevado al Gobierno.

Sociedad de Beneficencia.

Se han mandado entregar á D. Juan J. Romero los 30,000 pesos que el Gobierno de la Provincia acordaba á la Sociedad de Beneficencia para la compra de bancos y útiles para los escuelas públicas de niñas que tiene bajo su direccion.

Moron.

Tambien el Dr. Casullo, Juez de Paz del Partido de Moron, ha contestado á la circular de 8 de Mayo sobre el estudio del Código Rural.

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los susltos sin título que van á continuacion:

Correspondencia de San Nicolas.

Abril 11 de 1867.

Mi querido amigo:

Con sentimiento tengo que anunciarle que el cólera sigue cada vez con mas fuerza entre nosotros, las defunciones de estos dias han sido las siguientes:

El 6 de Abril	7	defunciones.
— 6	— 10	—
— 7	— 8	—
— 8	— 15	—
— 9	— 13	—
— 10	— 15	—

Por cierto que yo no le daria á vd. estos datos para que los publicara, porque á la verdad son por demas alarmantes, sino fuera porque es preciso que en esa se conozca la intensidad del mal que nos rodea, y porque es muy necesario que el Gobierno no desampare á este desgraciado pueblo en la crisis terrible porque pasa. Supóngase vd. que aqui nos vamos á quedar con un solo médico, que es el Dr. Marenco. El Dr. Diaz Herrera está algo indispuesto y hacen ocho ó diez dias que no asiste. Los Dres. Furst y Larrosa se embarcan para esa sin falta pasado mañana, de modo que fácilmente se puede comprender qué será de esta ciudad, si el Gobierno aunque mas no sea por humanidad no manda algunos médicos, pues aunque sean, como suponemos que realmente lo son, muy buenos los deseos del Dr. Marenco en estos casos, nada podrá hacer él solo.

Los inteligentes Dres. Larrosa y Furst. con una constancia y un empeño que los recomienda altamente, desde el momento que llegaron, todo el dia y á todas horas de la noche se puede decir, sin descanso ninguno atienden á los muchos enfermos, pero asi mismo son tantos estos, que han habido algunos que han sido atacados tan fulminantemente que han muerto sin poder recibir los auxilios de la ciencia. Como vd. vé si esto sucede teniendo tres médicos que será cuando dos quedamos con uno solo, ya el Dr. Marenco abrumado por las muchas tareas cayó enfermo teniendo que hacer cama tres dias, pero desde el Domingo lo tenemos nuevamente prestando sus importantes servicios profecionales.

Los facultativos opinan que la peste no desaparecerá por los muchos focos de infeccion de que está rodeado el pueblo. Hay algunas calles como le decia en mi anterior por donde no se puede pasar, tales son las miasmas que despiden las basuras que se han echado en ellas para *componerlas*. Una es la que va en direccion al puerto, precisamente en esa calle y en una estencion de dos cuadras ha sido donde mas casos de cólera han habido y sin embargo de todo esto si los vecinos no hicieran como lo hacen, de su parte porque haya la mayor higiene posible, de la Municipalidad nada se podria esperar, pues no ha hecho no hace ni hará nada en este sentido. Con decirle á V. que hoy hacen quince dias á que no se reune está dicho todo. El lúnes último fué convocada pero no tuvo lugar la sesion por falta de número, quiere V. ver mayor escandalo en las circunstancias tan afligentes porque atraviesa este pobre pueblo, que los que principalmente deben vijilar por su bien, tienen hasta pereza de reunirse en sesion?

El Juez de Paz tampoco ha afrontado la situacion, el que debia darle ánimo al pueblo por lo menos con su presencia, ya que no lo hace con medidas higiénicas, lo ha abandonado ausentándose todos los dias al campo para volver solamente á las horas del juzgado. Sea un poco mas valiente jóven Sista y no le tenga tanto miedo al cólera, que su deber es estar firme en su puesto.

Rogando á V. que levante su voz en la prensa para pedir que nos manden medios se despide.

Su corresponsal.

Publicamos á continuacion los nombres á quienes venian rotulados los cajones de fruta que se hallaban detenidos en el Resguardo del muelle y que fueron arrojados al agua el dia 10 del corriente.

Da. Maria C. de Acuña, 1 cajon.
« Ines L. de Fraga, 1 id.
« Emilia Guivisso, 1 id.
D. José Martinez, 1 id.
« Tomas Marce, 1 id.
« Benito Velasquez, 2 id.
« Cárlos Hurbey, 1 id limones.
« Angel Castello, 1 bolsa limones.
« Lucio Mancilla, 1 cajon.
Sres. Lumb hermanos, 1 id.
Da. Rosario Rodriguez, 1 id.
D. Joaquin Maria Suarez, 1 cajon.
« Manuel Risso, 1 cajon.
« C. Aguirre, 1 cajon.
Sres. A. y Margarita, 1 id.
« Asencio Gomez, 1 id.
« Francisco Formartin, 1 id.
« N. Murga, 1 cajon.
« P. Vasquez, 1 id.
« Cárlos Paz, 1 id.
« Lorenzo Durantti, 1 id.
« Dubó, 1 id.
« José Dugmimi, 1 id.
« Y. Margata, 1 id.
Sin rótulo—4 cajones, 1 bultito limones 1 barrilito granadas.

Anoche fué conducido á la policia por los agentes, un hacendado que se habia embriagado y le habia dado por tirar á la calle billetes de dinero.

Este caballero habia vendido una tropa en sesenta mil pesos, y parece que despues de haber realizado el negocio tomó mas vino que el de costumbre el cual le trastornó la cabeza.

Desde el momento en que se halló fuera de si, empezó á tirar billetes á la calle de á mil pesos, y algunas onzas de oro.

Hubiera tirado los sesenta mil pesos, si advertidos los serenos de lo que pasaba, no lo recojen conduciéndolo al Departamento General.

Despues de haber recobrado el sentido, segun nos informan, no recordaba nada de lo que le habia pasado.

¿Que hace la Municipalidad que no manda limpiar el corralon, ó foco de inmundicias que existe calle de San Martin frente al paredon de las monjas.

El autor del articulo contra el Capitan D. Osvaldo Doar, ha sido condenado por el Juez Correccional, dandole á mas una satisfaccion que publicaremos en oportunidad.

Siendo conocido en Buenos Aires, que la ciudad de Corrientes se halla actualmente afligidisima por la peste; seria muy prudente que el Gobierno Nacional, entre las varias medidas que estamos ciertos habrá dictado para que no entren en este puerto enfermos de aquella localidad, ordenan igualmente que toda correspondencia venida de los puertos de arriba, sea fumigada y bañada en vinagre aromático antes de darle entrada, de este modo se evitará un gran peligro en la misma casa de Gobierno en donde se recibe la correspondencia por bolsas.

Conocemos un empleado da la Inspeccion que ha pedido al Gobierno un anticipo de su sueldo par hacerse los funerales en vida.

Es una buena ocurrencia, no le faltaran amigos que la acompañen al refresco que en ese dia dara este Sr.

Entradas de los almacenes de la Comisaria el dia 11.

200 Corbatines.
4 Cajas de guerra.
16 Instrumentos de música.
6 Parches para ponchos.
12 id de bajas.
15 Varas bordonas.
4000 Camisas.
4000 Calzoncillos.
500 Ponchos paño.
500 Capotes.
1500 Muchilas.

Chocaron antiyer en nuestro puerto la barca inglesa *Maria Ana*, y la barca francesa *Isma Isabele*, rompiendole el bote que tenia en el pescante.

Cementerio General del Norte.—Defunciones entradas del dia 11 de Abril de 1867.

Antonio Escobar, 55 años, casado argentino.
Justa Zabalia, 1 año 9 meses, id id.
Teresa Geleo (por la Policia.)
Ciriaca Alvarado, 70 años, soltera, argentina.
Juan Passala, 36 años, id, ilaliano.
Pedro Martinez, 76 años, viudo, argentino.
Bartola Pedrasa, 42 años, soltero, id.
Tomasa Plo, 52 años, casada, id.
Ciriaca Brin, 30 años, id id.
Irineo Colari, 26 meses, id.
Francisco Anocilor, 2 id id.
Rufina Martinez 6 años id.
Teresa Advendani 8 id id.
Agapito Manuel Lisandes 19 dias id.
Anastasia Martinez 30 soltera arg.
Eugenio Arroyo 42 casado id.
Candelaria M. (Espósitos) 14 meres id.
Catalina id 11 dias id
Josefina M. id 1 año id.
Rafaela Pintos 35 soltera id.
Sifrona Garcia (Policia) id.
Ventura Marcelino id id.
Téodora Lopez 70 años viuda arg.
Gabriel Insua 40 soltero id.
Ignacio Olivera 60 id id.
Gabriela Ruiz Moreno 46 viuda id.
Adela Pita 2 1[2 id.
Cármen Rodriguez 48 vida id.
Fernando Gorteri 27 soltero español.
Juan Prado 50 casado arg.
José Bonino 42 id italiano.
Bartola Delpuso 65 viuda argentina.
Faustino Canaveni 7 dias id.
Faleio Antonin 3 id id.
Virjinia Calamaro, 14 años, soltera argentina.
Mateo Rodriguez, 44 años, viudo, id.
Ciriaca Mendalosa, 55 años, casada, id.
Carmen Ramires, (Hospital de mujeres) 29 años, soltera, id
Miguel Piston, (Policia.)
José Rhanga, 45 años, casado, español.
Leonardo Sosa, 58 años, viudo, argentino.
José Fillet, 25 años, casado, francés.
Vicente Alfaro, 68 años, viudo, africano.
Francisco Iseas, (Policia) 55 años.
Anastacia Rodriguez.
Miguel Piston, (Policia) 49 años, viudo italiano.
Rufino Pereyra, 40 años, casado, argentino.
José Balcarce.

El comisario de la seccion 15ª remitió á la casa central á dos soldados del batallon movilzado que vendian un anteojo de teatro que se cree hayan robado, pues no pudieron decir de donde lo habian sacado ni justificar fuese de ellos.

Fué entregado en el depósito de artilleria el individuo Nolasco Escuder, remitido por los Jueces de Paz de campaña, por infractor á la ley de enrolamiento.

Los ajentes nocturnos remitieron á la Policia á un individuo que encontrarpn herido negandose á manifestar como lo habia sido.

El ayudante de serenos de la seccion 3.ª de caballeria, mandó á un individuo por embriaguez, y ser causa de un escándalo ocurrido en el 11 de Setiembre.

Fueron mandados á la jaula policial, dos soldados rebajados. que como se hallasen embriagados, tuvieron un alegato, resultando trabarse una lucha á botellazos, saliendo lastimado en la cabeza uno de los contendientes.

Este hecho sucedió en un corralon que hay en la plaza del Retiro.

Segun noticias particulares que tenemos de Montevideo y apesar del sigilo que sobre ello guarda la autoridad, ya han tenido lugar en esa ciudad, algunas defunciones acaecidas por el cólera morbus.

Nos dicen tambien que la cuarentena de los buques llegados de Buenos Aires, va á ser disminuida en Montevideo, á solo tres dias.

Fueron mandados á la jaula policial un adan y una eva, que formaron escándalo en la calle. Los guardianes del órden nocturno se encargaron de ponerlos en paz.

Un individuo que acometió á latigasos y á pedradas á un oficial, fué tomado por los serenos y remitidos á la casa central.

Otro individuo que á causa de provocar á pelea á otro individuo, estando armado de un cuchillo formando desóden en la calle, fué mandado por los serenos á la jaula policial.

Los serenos mandaron á un individuo que dió de bofetadas á otro, sin causa justificada y sin haber mediado motivo alguno.

Diez y seis presos han entrado el dia de ayer al Departamento de Policia.

Sus nacionalidades son las siguientes:

Aleman 1, argentino 10, ingleses 1, español 1, italianos 1, aléman 1, africano 1.

Todos ellos son por ebridad, escándalo y algunos por rateros.

En ningun pueblo del Uruguay ha sufrido alteracion alguna la salud pública, ni hay temores de que asi suceda.

Conforme se dá cuenta de la muerte de grandes personajes, por que no hemos de referir á uestros lectores que hacen cuatro dias que ha dejado de existir un infeliz á quien los muchachos llamaban en las calles *Juan Zonso*.

Murió á consecuencia de la enfermedad reinante, habiendo permanecido su cadáver tres dias por no haber cajon funebre donde enterrarlo, pues como se sabe la Municipalidad no lo quiere dar á los pobres.

La madre de este desgraciado ha dormido tres dias en la misma pieza donde se hallaba el cadáver de su hijo.

Un frances peluquero que vivia en Gualeguay ha llegado á esta ciudad á cobrar un quinto del número que fué premiado en la loteria de los inválidos con 32000 patacones. Declara dicho Sr., que dos quintos mas, los posée la familia de Guimaraens, que recide en el mismo pueblo, que él, y que los otros dos ignora quien los tenga.

Un robo de 60000 pesos ha sido perpetrado ayer á las 4 de la tarde, en una fonda de le calle de la Reconquista, al llegar á la calle del Paraguay. Se hallaban cuatro personas comiendo, una de las cuales tenia la cautidad atada en el bolsillo. Fué á pagar de este dinero, despues de haber comido, y se encontró sin él.

Escusamos decir que el activo comisario de la primera seccion toma las medidas sobre este robo y que pronto será capturado el ladron.

Nada mas apropósito para un lazareto que la maestransa de Palermo; edificio grande, local ventilado capaz de contener cuatrocientas camas con toda comodidad é inmediato á la estacion del Ferro-carril del Norte.

La habilitacion de este local para el lazareto, en nada puede perjudicar á la Escuela de Artes, pues dista de ella mas de cuadra y media.

Creemos que el Sr. Rovira no se opondria á cederlo á la Municipalidad por que este Sr jamas se opone á lo que puede ser útil á sus semejantes.

Se dice que el gobierno tomará una medida, sobre los Guardias Nacionales que han faltado al ejercicio.

La comision de respetables estancieros del Sud, de que ya hemos hablado á nuestros lectores, estuvo en casa del Presidente de la República, á pedirle con toda atencion y el mayor encarecimiento, el regreso cuanto antes del Coronel Machado á la frontera del Sud.

Segun informes que sobre la entrevista tenemos, parece que asi sucederá muy pronto y que regresará á la frontera el benemérito y prestijioso Coronel Machado.

Es de suponerse que nadie como el General Mitre conocerá el mérito del Coronel Machado y la importancia de este gefe en la frontera del Sud.

Tomamos de la *Revista Médico-Quirúrgica*:

Estado Sanitario—La principal novedad de esta quincena es la aparicion de una nueva enfermedad, desconocida antes en nuestro pais, que hace algun tiempo reina en varios puertos del Brasil, y contra la cual pediamos á las autoridades, en la revista anterior la adopcion de medidas hijiénicas que nos garantiese en cuanto fuese posible de un peligro que declarabamos muy cercano,

El *cólera morbus* ha empezado á desarrollarse en Buenos-Aires desde los últimos dias de febrero; los primeros casos han sido violentos y su terminacion fatal en pocas horas- Sujetos que al parecer gozaban de buena salud se hen visto repentinamente acometidos de vómitos, diarreas y calambres al abdómen y extremidades inferiores; los vómitos de sustancias alimenticias ó biliosas al principio cambian pronto en una materia cristalina como musilaginosa, repitiéndose con cortos intérvalos; la diarrea continua como agua de arroz, se modifica alguna vez asemejándose al caldo, que llaman nuestros cocineros, de primer hervor. La depresion de fuerzas es considerable, la postracion completa; la circulacion parece que abandona la periferia, el pulso radical es completamente insensible; la piel de las extremidades está fria y descolorida ó ligeramente cianótica; un sudor abundante, frio y viscoso baña por el paciente; el rostro presenta un aspecto particular que no permite confudir al colérico con ningun otro enfermo: todos los músculos de la caru se deprimen, la mirada es lánguida é indiferente, los ojos se hunden, la cutis toma un color violado mas intenso sobre los párpados y sus alrededores: la lengua está húmeda y cubierta de un barniz ceniciento.

Los sintomas enumerados son todos apreciables á las dos ó tres horas despues de haberse manifestado el cólera. Si en estas circunstancias el médico no consigue activar la circulacion, llamondo el calor á la periferia, el enfermo sucumbe en pocas horas. Esto es lo mas notable que hemos encontrado en los pocos casos que hemos podido observar.

—La muerte se ha seguido á los 7, 9, 12 ó 20 horas despues de la invasion del cólera.

A falta de datos oficiales no podemos ser exactos á cerca del número de coléricos habidos en esta ciudad hasta la fecha; pero calculamos que no pasarán de 70, y de cincuenta las defunciones. Por consiguiente, la enfermedad no reViste, hasta ahora, el carácter epidémico y encontramos muy reprochable la conducta de ciertos facultátipos que con palabras imprudentes llevan el pánico a las familias. en vez de alentarlas pomo debieran.

Se continúan observando muchas de las afecciones de la quincena anterior, principalmente de las vias gastro-intestinales; la interitis, fuertes indigestiones, la disenteria y la diarrea, esta última toma en algunos casos carácteres coleriformes, muy notables.

Dá verdaderamante tristeza el abandono actual que hay en Buenos Aires para los asuntos que pertenecen al ramo municipal.

A media noche se enferma una persona desvalida y absolutamente no se haya el remedio de socorrerla.

La municipalidad no ha dictado un acuerdo para que una botica de cada seccion permanezca abierta á cualquier hora de la noche para acudir á las necesidades de los enfermos, y no ha designado tampoco un médico de cada seccion que esté en el deber de ocurrir al lugar donde lo llamen.

¿Se puede creer que estas cosas sucedan en Buenos Aires, y que lo prensa se vea en el caso vergonzoso de hacerlas públicas?

Desgraciadamente asi sucede, y la municipalidad no ha designado todavia, por un acuerdo ó convenio prévio, que en cada distrito de la ciudad haya un médico durante la noche que atiende á las necesidades de los pobres, y una botica abierta para proveerlos de remedios.

Nos es repugnante volver á decir, que donde muere un pobre aun queda por tres ó cuatro dias su cadáver devorado por los gusanos porque la municipalidad se niega á dar cajones para que sean sepultados.

Que horror!

El capitan de la barca Ortilia, halló, flotando á merced de las aguas tres cascos de sebo, de cuyo hallazgo, ha dado cuenta á la capitania del puerto.

En la Boca de San Fernando chocaron el queche Tomasita y el pailebot Volacan.

El ultimo de estos buques recibió serias averias.

Con la nueva ordenanza municipal que prohibe la venta de frutas nocibas á la salud, mientras dure la enfermedad que nos ha visitado en estos últimos dias, el dulce de membrillo ha subido de precio considerablemente; por causa de que no se sabe cuando dejará la municipalidad término para que se pueda introducir para la venta.

Del vapor inglés "Halle" se han desertado tres marineros, robándose un bote para la desersion.

Se ha dado cuenta de este incidente á la Capitania del Puerto, se toman medidas para capturarlos.

La Facultad de Medicina acaba de enriquecer su Museo con una verdadera curiosidad, la única de que tenemos noticia hasta ahora, atendiendo á su origen, en esta parte de la América meridional; es una monomia traida de la campaña del Sud, partido de Balcarse, donde en Abril del 65 falleciú un peon, cuyo cadáver sin ninguna clase de preparacion ni embalsamamiento puesto en el ataud fué colocado entre las grietas de la sierra (por falta de cementerio. para trasladarlo mas tarde á su última morada) donde á permanecido cerca de dos años sometido á las corrientes del aire frio y seco de las sierras.

Al practicar la exhumacion se ha encontrado una momia tan perfectamente conservada como las de Egipto: todas las plantas blancas están disecadas: conserva una parte del pelo y las vellosidades de la piel.

Hoy que el asunto de actualidad en muchas partes del mundo es el cólera morbus. vamos á decir algunas palabras sobre este espantoso flagelo que ha enlutado la humanidad entera.

Apareció en el Asia el año de 1817, yá con un caracter terrible, pasando de allí á Europa, donde sus estragos fueron espantosos.

El año de 1849 fué cuando hizo mayores estragos en Francia reduciendo la ciudad de Paris, casi se puede decir á un Osario. Tambien mas ó menos en esa época se hizo sentir en España. causando mas ó menos los mismos estragos.

Habia la esperanza, que el cólera no atravesaria el Occeano, pero, con asombro, se sintió en la América del Norte, asotando á Méjico y los Estados Unidos.

Ha venido despues á la América del Sud; donde muy particularmente en el Brasil, sus estragos no han sido menores.

Los hombres encanecidos en las ciencias no conocen aun la causa que produce esta epidemia espantosa, atribuyéndola á una contaminacion admosférica.

Nosotros no pertenecemos á la honrosa categoria de los sábios, consideramos al cólera como á un hijo natural de la civilizacion.

La tierra de las ciudades que la civilizacion convierte en empedrados perfectos, interrumpe las emanaciones naturales de que se forman en muchas partes los gases respirables de que se alimenta el hombre; las iluminaciones que producen la luz de las ciudades, como el gas, que es sabido que lanza emanaciones mortiferas; en fin, los escesos de todo género que son se puede considerar la vida de la civilizacion, producen tal perturbacion en la naturaleza y en el hombre, que esplican desgreciadamente el azote que hoy diezma la humanidad.

Sin embargo, la tradicion de este espantoso flagelo; se pierde en la época mas remota de la humanidad.

Socrates en sus obras inmortales hace referencia á una enfermedad, que ya en su tiempo causaba efectos terribles, y que aunque no designa con el nombre de cólera morbus, es semejante al flagelo que hoy designamos con este nombre.

El cólera morbus pues, existirá mientras exista le civilizacion.

Debemos pues resignarnos á sus efectos terribles, tanto mas que su planta de muerte, va recorriendo las ciudades como los pueblos pequeños.

La mejor precaucion, que hay para esta epidemia, es la tranquilidad del espiritu, no cometer ningun exeso, y pasar la vida cristianamente.

Un nuevo establecimiento de café y Restaurant se ha establecido en estos dias en la calle de la Piedad 121 y 123.

Sus propietarios los señores Lecuyer y ca. merecen la proteccion del público, por el bonito sencillo y ascado restaurant que han establecido, en el se sirve uno de los manjares mas esquisitos y que uno de esos gastrónomos que frecuentan estas casas y en altas horas de la noche puede apetecer: recomendamos el cafe restaurant de Lion, de los señores Lecuyer y ca.

Se creia hasta este momento, que los mendigos no tenian ni un medio real, como se dice, ayer fué llevado un limosnero á la policia, por causar sospechas, y se le encontraron en uno de sus bolsillos, nado menos que trescientos patacones.

En estos tiempos fabulosos, los ricos se disfrazan hasta de mendigos.

Registro Estadistico.

Ha dispuéstose el abono de 8700 para la impresion del Registro Estadístico.

Mercedes.

El Juez de Paz del Partido de Mercedes en cuya ciudad tiene su asiento el Juzgado de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento del centro, ha elevado las listas de revista de los soldados que forman la guardia de la Cárcel. Ha elevado tambien las cuentas de la mantencion de los presos y custodia en el mes ppdo. El importe de las cuentas asciende á 3654 pesos.

Universidad.

Ha merecido ya la aprobacion del Gobierno la cuenta demostrativa de la iuversion de los fondos Univeritarios procedentes de los derechos de matriculas, grados, exámenes, correspondientes á los años de 1865 y 1866.

El monto de esos fondos ha ascendido á 73064 pesos.

Junin.

El Gobierao ha dispuesto que el Maestro Rabelli continúe los trabajos de la obra del edificio que con destino á Escuelas públicas, levantaba en el pueblo de Junin.

Lazaretos.

Nos dicen que el Consejo de Higiene, ha pasado una nota á la Municipalidad, en la que, le comunica el proyecto de establecer en esta ciudad ocho Lazaretos, para lo cual se dividirá la ciudad en igual número de departamentos, á fin de que cada uno de ellos tenga un Lazareto, donde se llevarán las personas que sean atacadas de la epidemia.

Creemos que esta medida no es conveniente, para las actuales circunstancias en que nos encontramos. Trataremos de comunicar á nuestros lectores, lo que resuelva la Municipalidad.

Balcarce.

Para el Juzgado de Paz del Partido de Balcarce han sido pedidos al Gobierno nacional por el de la Provincia 30 sables y 12 carabinas, las cuales serán distribuidas entre los Alcaldes Tenientes y partida policial del distrito.

Cañuelas.

El gobierno de la provincia acaba de oficiar al Exmo gobierno nacional pidiéndole que provea al juzgado de paz de Cañuelas de 12 carabinas y 12 sables para su partida policial.

Archivo General.

Acaba de ser autorizado el Gefe del Archivo General para invertir la cantidad de 3780 pesos en algunas refacciones que es necesario hacer en la oficina á su cargo.

Salto.

En la consulta que hacia el Juez de Paz del Partido del Salto sobre la recojida que practicó de caballos de marcas desconocidas, el Gobierno ha resuelto, q' si sus dueños no comparecen á reclamarlos sean remitidos á la frontera para el servicio de su guarnicion.

Si los animales no fueran patriados queda aún á salvo el derecho de sus propietarios; y creemos que asi debe entenderse.

Vapores

Para Corrientes y escalas, el vapor nacional *Proveedor*, sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor nacional *Patagones*, sale el miércoles á las 12 del dia. Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

Monte.

El magnifico templo que se levanta en el Pueblo de San Miguel del Monte, cuyos trabajos fueron iniciados en Mayo del año de 1863, toca á su término.

La Municipalidad de aquel Partido ha gastado ya en esta importante obra 715,000 pesos.

El Gobierno ha contribuido hasta ahora para su reorganizacion con 80,000 pesos, y la Municipalidad con 180,436 pesos.

De los fondos invertidos por la Municipalidad 96,966 han sido del producto de la venta de tierras públicas ubicadas dentro del ejido del Pueblo.

El vecindario del partido ha prestado con desinterés y desprendimiento su valioso contingente, habiendose suscripto con 143,907 pesos.

Resulta, pues, que la Municipalidad adeuda á la Comision encargada de la obra 301,657 pesos.

El costo de los trabajos que faltan hacerse para dejar completamente concluido aquel Templo, se calcula en 100.000 pesos; y la Corporacion Municipal cuenta para subvenir á este gasto con el producto de la venta que continúa haciendo de sus terrenos publicos, y de la cual tiene ya en caja la suma de 149.029 pesos, y para cobrar 224.868.

Ya tiene pedida la Municipalidad del Monte la autorizacion necesaria para invertir estos fondos en las obras públicas del Partido.

El edificio que se construye en aquel pueblo, con destino á sus Escuelas públicas; sigue adelantándose notablemente, desde la colocacion de su piedra fundamental que fué en 4 de Mayo pp.

Al construirse este edificio se han introducido algnnas innovaciones en su plano con el objeto de dar mas solidez á la obra: y á pesar de esto su costo segun la opinion de algnnos comerciantes del punto, no ha de alcanzar á los 300000 pesos en que estaba presupuestado su costo total.

Para esta obra el gobierno ha contribuido solo con 80.000 ps.

Nos dicen que una vez terminadas estas dos importantes obras la Municipalidad y principales vecimos hacendados del Partido tienen la mente de preyectar la construccion de un edificio para Juzgado y casa Municipal y otro para casa parroquial.

Las ehtradas de la municipalidad del Partidu del Monte en el 1er. trimestre del año actual, segun la cuenta que ella acaba de rendir al gobierno ascienden á 7534 ps los que agregados á los 42089 ps, 3 rls, que tenia en caja, existencia quedada del año de 1866, formarán nn total de 49;623 pesos 3 reales.

Sus salidas durante los mismos tres meses han subido á 5505 pesos 4 reales, dejando consiguientemente una existencia de 44,117 pesos 7 reales que pasa á la cuenta del 2.° trimestre que empieza.

San Pedro

Acaba de ser admitida por el Gobierno la renuncia que el Sr. D. Octavio J. Molina presentó á la Municipalidad del Partido de San Pedro.

El municipal titular Sr. Malina desempeñaba el cargo de Tesorero de la corporacion.

Como en mérito de esta aceptacion queda una vacante en la Municipalidad de San Pedro, el Gobierno ha oficiado al juez de Paz ordenándole que durante el próximo mes de Mayo, y el Domingo que estime mas oportuno haga practicar la eleccion del vecino que haya de desempeñar el cargo que ejercia dicho Sr. Molina.

CRONICA LOCAL

M. Peyres de la Journad—Esta noche nos hara pasar M. Peyres. un rato delicioso.

Los Espectros Luminosos es la tercer funcion que nos dá esta noche este habil pretidijitador.

Es indudable que el Sr. Peyres, de la Journad, es el mas habil pretidijitador que ha venido al Rio de la Plata.

El señor Peyres ha llegado, donde no ha llegado ningun prestidijitador, es decir, á sorprendernos con los espectros impalpables, como lo hará esta noche en la representacion del *Vampiro* ó sea *una sorpresa general*.

El Sr. Peyres confesándose verdaderamente grato al ilustrado público Bonaerense por los favores y merecidos aplausos que le han dispensado en las últimas funciones, aprovecha la oportunidad que le ofrece está su tercera funcion, á fin de dejar á los habitantes de esta cápital un recuerdo artistico; como no dudamos asi lo hará.

El teatro Colon estará esta noche lleno, para admirar este génio de la prestidijitacion.

El Sr. Cazon y la cronica de la "Tribuna."—El cronista de la *Tribuna* llega hasta el punto, en su número de ayer, de atacar las buenas medidas que ha tomado el Sr. Cazon para la Semana Santa, por tal de atacar á este distinguido gefe político.

Dice el cronista de la *Tribuna*.

«MEDIDA CAZÓNICA—Mientras el Gobierno de la Provincia dá el ejemplo progresista, órdenando á los ferro-carriles que no suspendan sus viajes en la Semana Santa, el Sr. Cazon, retrógrado como siempre, publica una disposicion prohibiendo que los rodados circulen en los dias Santos.»

Se ha equivocado colega, si vd. cree que los trenes continuarán saliendo á toda horas.

Los ferro carriles, el Jueve Santo, no hacen salida, sino hasta las 9 y 25 de la mañana, el Viérnes Santo, los trenes suspenden toda salida, y el Sábado Santo, el primer tren sale á las 2 y 30, ya vé vd. colega, que, en cuanto es á este punto, vd. se ha equivocado.

Ahora, me permito decirle colega, que, en todo pais donde se practica la religion Católica Apostólica Romana, es prohibido que los rodados, anden en estos solemnes dias.

Pregunta el cronista de la «Tribuna»:

«¿Cómo vienen las señoras desde el 11 de Setiembre ó Barracas á hacer estaciones al centro de la ciudad?»

A eso le contestaré cólega que, hay muchas iglesias cerca del Once, y cerca de Barracas, donde los habitantes de esos pueden hacer sus estaciones, sin necesidad de venir á la Catedral ó á San Francisco.

Ya vé cólega que en cuanto toca á este punto, está tambien derrotado.

Dice el cólega:

«¡Hasta cuando hemos de mortificar al pueblo con medidas absurdas y que á nada conducen!»

A esto tambien voy á contestarle.

¿Vd. cree que seria muy prudente que anduvieran carruajes en las noches de semana santa, cuando todo el pueblo de Buenos Aires transita por las calles?

Y sobre todo chico, permitir que anduvieran carruajes y caballos en esos dias, seria lo mismo que permitir que hubieran conciertos, bailes, etc. etc.

Mire cólega que eso dá á entender que vd. quiere ascender al puesto del Sr. Cazon, ó que le han faltado materiales para llenar su crónica.

Confiese cólega la partida, pero le daré un consejo, y es que:

Ello le hace muy poco favor.

Volvemos—A llamar la atencion de quienes corresponde sobre la entrada de los *portones* que están en la calle de Montevideo, entre Cuyo y Corrientes. El 3 es la antigua caballeriza de Pino, hoy restablecido.

Los vecinos nos recomiendan elevemos sus quejas; de noche es insoportable el olor, y con la entrada y salida de los carros se pone la vereda intransitable é inmunda.

El encargado del "Boufet" en la estacion del Ferro-carril del Sud, en respuesta al hecho local de ayer contesta diciendo que hacia aquel servicio de franquear las casas al público y á sus amigos sin interes alguno y á veces perjudicándose. Que si ha infrigido alguna disposicion, está resuelto á no continuar.

Maximas provechosas—Decia un filóso antiguo: Descofia de la delantera de un carro, de la trasera de un mulo y de un fraile por todos lados.

Un observador moderno decia: Desconfiad de la cubierta de un libro, del pañuelo de una mujer bonita, de la muestra de una tienda y de las palabras de un personaje; porque los esteriores suelen ser engañosos.

El que aprecia su vida bien nos desprecia rá el tiempo, porque este es el hilo con que la vida se teje.

La pereza se parece á la herrumbre que gasta mas que el trabajo. La llave que usa esta siempre limpia.

La mejor guia es el buen sentido, que es la brújula de la vida.

El orgullo almuerza con la abundancia, come con la pobreza y cena con el oprobio.

El camino del crimen es corto y fácil, el de la virtud largo y dificil.

Epígrama—Bautizando con presteza A un niñito, y al tocar—La agua santa su cabeza—Empezó triste á llorar.—Dijo entonces asombrado—El gallego Don Pascual «El chiquitu se arrepiente—Del pecado original.»

Sociedad Confraternidad Argentina—Se cita á los miembros de esta asociacion para el lunes 15 á las 7 1[2 de la noche en punto en el lugar de costumbre a fin de adoptar las medidas convenientes a la caridad que exije la actual situacion.

El Secretario.

Hoy—Domingo 14 á la una en punto del dia se rematará la casa quinta calle de Santa Fé N° 413 que tiene comodidades como para una larga familia.

Y á las 4 de la tarde en la plaza de Monserrat adonde estará la bandera, habrá carros y carruajes para conducir los interesados hasta la quinta que se vá á rematar á inmediaciones de la Chacarita. Y á la 1 en punto en la calle de Entre Rios á 20 pasos de la esquina de San Juan se rematará un hermoso terreno. Todas estas ventas sérán por el martillero

Asencio Gomez.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 13 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos......	Ftes.	
Primes precio	á 51 3[4	
Siguientes	51 5[8	52 1[4
Sábado 20 de Abril............		
Varios plazos	53	
Ultimo al contado	52 1[4	

Bolsa de Comercio

Se vendieron:

96,000	al contado	de 51 5[8	á 52 1[4
12,000	para el 15 de Abril	52 7[8	52 3[8
117,000	id 30 id	52	52 1[2
4,000	id 30 de Mayo	53	

VENCIMIENTOS

Pesos fuertes 112,000.

FRUTOS.

100	cueros vacunos matadero	Ps.	125
70	id id matadero		123
100	id id campo		110 11[?]
150	doc. cueros lans. libre de dcho.		140 15[?]
60	id id al barrer		100
100	cs. lanares estacion		30 35
400	arb. lana mezcla buena		61
300	arrobas lana borrega		50
200	id id id		19

GRANOS.

120	fanegas trigo bueno	Ps.	250
150	id id id		255
100	id id regular		220
150	id maiz en espiga		100 105

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por Johann de Valparaiso, 1000 bolsas harina Chile á 8 1[4 pesos fuertes, abordo los dos puntos.

Por Amable, de Génova, se ha detallado la parte de su cargamento de surtido á los siguientes precios:—el vino tinto español marca Gasset, á 40 pesos fuertes pipa en depósito, el vermouth ps 175 despachado el vino de Asti á ps. 145 vermuth Balter á ps 170 id, el alpiste á ps. 45 despachado, las castañas á ps. 40 id, el papel de estraza grande á ps, 22 despachado, el modiano á ps. el chico á ps. 11 id, las anchoas á ps. 140 id, balanza á ps. 34 id, los higos de Napales á ps. el arroz glacé, á ps., 48 id, el arroz comun id, las avellanas á ps. 65 id, las cooncervas de á ps- 80 id, las almendras peladas á ps. 180 fideos á ps. 82 despachado, el peje-palo, á ps. el queso permesano á ps. 10 libra id.

Por Argastura de Cadiz, 200 fanegas sal á fts. fanega abordo.

Fletes,

Se fletó el Lanc Star á cargar en Valparaiso este puerto á 40 chelines y 5 p.%.

TELEGRAMA DE MONTEVIDEO.

Para la sala de residentes á las 8 1[2 de la
Entradas marítimas—Génova,—Simpatias—
Valparaiso—Ana Cecilia—Cilils.
Roterdam—Providencia—Hughde.
Paranaguá—C, F. August—Pino y ca.
Detállase el nomlre del buque por Catalana ps. nacianales.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias desde la entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente en calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas nadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta bien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares	5 p% al año en		
Id id	5	«	
A las cuentas corrientes	2	«	«
Id id	2	«	«

COBRA

Al descuento en m[c	7 p% al año	
Id en metálico	7	«

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO
DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la remision de fondos de la capital á la campaña y viceversa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba dicho, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos consignados á la órden de los interesados y

...en cantidades segun mas convenga para el di... se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros..5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.
Buenos Aires Fnero 18 de 1867.
pp. MAUÁ Y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Capital:—ps. 20,000,000 m/c y 2,000,000 fts.
Se abona en metálico y moneda corriente.

Por depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
" á 90 dias.................. 9 —
" á seis meses............. 11 —
" á un año.................. 12 —

...metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
El Directorio se reserva la facultad de rehusar depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL...... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —
Tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
Por depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
" á 90 dias de plazo...... 4 —
" á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE en metálico y moneda corriente 8 p% al año
DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se hábre las clases de ...n Inglés, Portuges y Matemáticas. P.

DESPACHO DE ADUANA
Comestlibes y bebidas.
Dia—13.

...Oppen 100 bles manteca 2 cjs quesos de ...
...andez Ramos 27 bsas café Brasil.
...inetti 20 cjs en ratas.
...ert 4 fdos oblon.
...r hnos 1000 sacos harina 100 id nueces.
...2000 fanegas sal.
...y Maupas 14 cjs aceite de olivo.
...y Ferro 8 id cohetes.
...y ca 490 botijas aceite de olivo.
...21 barril castañas secas 5 id conservas ...6 id alberjas secas 9 latas bengos secos ...es id salados 2 id vino piamonte 6 cjs pitas ...semilla de cebolla.
...araens 215 id yerba.
...gna hnos 400 bsas arroz glacé 2 cjs hon...os.
...u 56 bsas trigo.
...ese y Caside 25 id arroz
...Lavalle y ca 25 id de la india.
...rin y ca 30 sacos cominos.
...20 tercios yerba.
...s Garcia 250 bles aceitunas
...into 36 cjs vino oporto.
...tti 18 cascos cristales surtidos.
...y ca 100 id ajenjo Sillman.
... hnos 60 bzas vino burdeos 10 cjs mar... id aceite.
...z 1 id cigarros bahia.
...35 pipas vino de cette tinto 20¼ id ...
...132 cjs coñac frances.
...11 canastos loza surtida ord.
...3e pip 3½ n 6¼ vino tinto español
...hijo y ca 40 id 7½ y 33¼ id id id id.. 176 ...26¼ id id id 160¼ 80 id id seco y dulce.
...31 pip 3½ y 7¼ vino tinto español co... 14 28 vino seco 14 cjs aceite de olivo en ...
...s 30 pip vino tinto catalan.
...ere 2 cs. loza francesa 2 cjs bobbas re... al de vidrio 1 id botellas compotesas ...para queso y vasos para ajenjo medio
...y ca 20 pips vino tinto español 21 id id ...e 26¼ vino seco.
...o 100 cajs vermuth.
...ca. 40 bzas vino tinto burd.
...ca. 190 damajuanas caña, 10 bocois ...habana.
...iesen 1 casco Whisk.
...sson 17 cjs vino burdeos y coñac fino.

Artículos diversos

...11 cjs papel de oficio de casto para ...diferentes, calidades y tamaño, sobres ...blancos, cuadernos id.
...Leray 3 cjs. relojes de pared y cobre ...eferas y con bridrios de sepuesto des... estuches de porcelana, clarificadores ...alfileres de cobre para composturas ...los mismo cepillos para pulir lla... dobley. alajas de id capas vascas g... camizetas de lana.
...fardos de alfombras para limpiar los ...hilo de caratel.
...fleres 100 bandejas plateadas.
...y Amaral 2 cjs. pienes de goma 1 id ...1 id obejos de campo mitacion ban...eras.
...cjs. hilo para maguina 1 id hilo para ...para zapatero.
...hermano 1 id id cinta ceda para ribetes ...oros de cera.
...y Ca. 1 id. pitos y boquillas de ciga...
...1 d. flores surtidas prtificiales som...
...ca., 10 cajones camisetas punto de ...id chaqvetones.
...hijo, 2 id quesos ingleses, tarritos dul... menudencias.
...1 id con un piano
...id camisas de hilo.
...ca. 1 id id surtidas, calsoncillo2. gor... ciones para señoras, corbatas, som... miras de señora garibaldinas, ajuares, ...ares. calsónes para señoras y tiras
...ca. 2 cajones chaquetones de algodon
...y ca., 3 id brodequines para niñ s ...era de hilo, 1 id paletots, 7 id som... terciopelados, 2 id sombreritos y botin... 6 bultos calsoncillos, camistas fra...
...y ca., 2 cajones gorritas de niños. ...Lezica, 2 id sombreros castor, y gor... 1 id camisas blancas y Monte...
... 3 cajones zapatillas.
...Mahn, 6 id camisas algpdon de colores ...os, 5 id paño piloto.
...ca., 1 cajon enaguas.
...y Amaral, 2 id botines para hombre 2 id ...y un asiento.
...Hahn, 19 id sombreros de felpa y de ...
...Caillou, 1 id cocina económica, 2 id ...con sus útiles,
...y Robio, 275 tonelada s carbon.
...y ca., 4 cajones molinillos, guadañas
...515 atados fiejes, 89 id fierro, 250 pa...
...hijo, 1 cajon cuchillas para cortar
...y ca., 12 id acha alemanas, 1 id cace...
...y ca., 73 atados alambre de fierro.
...y ca., 4 cajones tornillos, 1 id gan...
...7 id y 1 fardo hilo de vela.
...cajones cubiertos imitacion marfil.
...é hijo, 1 id limpiadores de cubiertos ...correspondiente.
...10 cajone cubiertos, 40 id chapas de ...vanizadas, 4054 atados flejes, 649 id ...errar.
...1 id pañuelos de lana.
...1 fdo colchas de algodon 1 id gé... para vestido.
...10 cajs casimir de color 2 id bayeta.
...y ca 1 id bramante 1 fdo lienzo gurrní.
...1 id bramante 1 id paño para ...
...y ca 2 fdos listado de hilo 16 id za... lienzo 32 pulgadas 6 in lienzo 34 pulg. ...4 id lienzo 29 pulgs. 2 cjs pana
...1 paño dlanco.
...1 cjn jeneros mezcla para vestido 1 ...medio pellon.
...1 cjn poño pelo lobo 1 fdo balleta ...4 id bayeton de 2 frisas 4 id bayeta
...Oppman 1 jn casimir de color id cor... chaleco de terciopelo.
...2 cajones sombreros castes castor y ...id calsuncillo hilo, 1 id camisas pe...
...9 id botines para homeres.
...id pantalones para hombres, 4 id boti... id para niños.
...id camisas á la crimea pura lana.
...1 id sobre tocos para niños, 3 id sacos ...1 id garibaldinas.

Duglhy y ca., 3 camisas algodon vista de hilo.
Thopson, 1 fardo camisetas listado.
Bemberg, 5 cajones aterciopelados.
Mallmaun, 2 cajones sombreros atereiopelados 3 id camisas algodon y con vistas de hilo.
Isaac y ca., 3 id trajes para hombres, 1 id sacos casimir para id.
Best hnos., 5 id camisas á la crimea y de zaraza.
Ferber Hulm, 1 id servilletas, 1 fardo paño casto.
Greyel y ca., 1 cajon pañuelos de hilo y varniz.
Jourde, 1 id corbatas surtidas, 1 id pañuelos merino rebozo bordados.
Mallman; 3 id casimir de lana, 1 id tela de poncho de algodon, 1 id merino negro, 1 fdo. castor de lana.
Fels Sheiffert, 1 cajon pañuelos de maños de sed, 1 id merino negro.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Barcelona el 17 de Febrero bergantin español «Mariana» 194 tons cap Mazari á Llavallel é hijos 614 bultos aguardiente 40 cuarterolas vino á Riestra 3500 tejas á Alemang 28 cjs papel á Cebils 30 cjs id á Fer y ca 100 cuarterolas á Carulla 16 cjs libros.

DIA—13

Habana el 3 de Marzo bergtin español Partdicho 384 tons cap Pontá la órden 184 bocois 11 medias pipas y 5 barriles aguardiente 9 cjs tabaco 121 bolsas sal,
Parnaguay el 3 del corrient goleta holansara Kosmopolite 147 tons cap Rlein á Etchegaray 1903 bultos ydrba 144 cueros 400 rajas leña.
Montevideo gta «Gielmena» á Nañez á A, Conessa 410 bolsas trigo.
Montevideo gta «Fulmine» á Nuñez 450 bolsas trigo.
Santa Fé gta Flor del Airc á id 325 fanegas carbon 108 piezas madera.
Islas pailebot «Teresa» á S. Kughi 30 cdas leña
Esquina «Libre Andéta» á Nuñez á Mendez 180 bolsas lana 28 cheguas id 504 cs vacunos 100 id becerros 38 cueras lanares y ca 650 quesos 1 cjs limores 2 Petabos quesos 59 trosos algarrobos.
Rio Janeiro vapor paquete inglés «Arno.»
Barca española.
Montevideo vapor nacional «Rosa.»
Corrientes vapor oriental «Maria.»

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TÉVERE
CAPITAN MACCIO
Saldrá todos los Mártes á las 5 de la arde, regresando todos los Viérnes al amauecer.
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.
Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.
PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaporcs Nacionales:
PROVEEDOR
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.
PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
EL ORIENTAL
Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de aa tarde, regresando los Miércoles y Domingos ll amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
Todos estos vapores «cciBen barga pasajeros y encomiendas.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.
Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p %. en plata 1/4 p %. en papel 1/8 p %.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.
Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.
Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».
Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensagerias Iniciadores
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE
Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana
Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.
GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Compañia anónima
De navegacion a vapor
RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.
p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
GUARANI
Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana condu... ciendo carga y pasajeros.
Agencia Reconquista

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndid

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado..... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

TERCERA FUNCION

ESPECTROS LUMINOSOS
El Domingo 14 de Abril 1867
GRAN SOIRE FANTASTICA
POR EL SEÑOR
PEYRES DE LAJOURNAD

El Sr. Peyres confesándose verdaderamente grato al ilustrado público Bonaerense por los favores y aplausos que le han dispensado en las últimas funciones, aprovecha la oportunidad que le ofrece, esta su tercera funcion, á fin de dejar á los habitantes de esta capital un recuerdo artístico.
Concluida la ejecucion de una brillante opertura por la orquesta, el prestidijitador Peyres, empezará sus trabajos de la manera siguiente:—

NUEVAS ESPERIENCIAS
PRIMERA PARTE

La velocidad de la Mágia!
La trausformacion simpática.
La metamorfósis
El juego de Satan.

SEGUNDA PARTE

Obertura por la orquesta.
Las cartas chinescas ó sea la baraja de «Velle»
La recreacion del célebre Hume.
Cuatro hacen uno.
Los objetos de Lucifer.

TERCERA Y ULTIMA PARTE

La gran aparicion de los:
ESPECTROS LUMINOSOS
Concluyeddo con la enpantosa aparicion de un:
VAMPIRO
Ó SEA
Una sorpresa general

TEATRO ARJENTINO
GRAN FUNCION DRAMÁTICA
En union del célebre.
AZI-CHERIF

Árabe serpiente hombre de goma primer artista del circo de Paris, y de los teatros imperiales de Rusia y Brasil.

Se representará la magnifica comedia del literato argentino D. Ventura de la Vega en dos actos titulada:

LA MUJER DE UN ARTISTA

Dirijido por el Sr. Mackay acompañándole las Sras. O'Loghlin y los Sres. Mendoza, Toribio y Fernancito.
1° El 1° acto de la comedia.
2° Se presentará el célebre AZI-CHERIF á efectuar dificiles ejercicios de serpiente y trabajo de bayoneta sobre el pecho. Caminar como serpiente con los pies sobre la cabeza. Desaparecimiento de la cabeza entre las piernas.
3.° Segundo acto de la comedia.
4.° Se volverá á presentar el celebre Azi Cherif, á ejecutar dificiles trabajos de serpinte sobre dos sillas y una mesa, donde se calzará los zapatos con la mayor facilidad. Enrrosque de serpiente en dos sillas, piés en el pescuezo y otras dificiles pruebas entre las cuales y para finalizar el espectáculo el aplaudido:

VIENTRE EN TIERRA

TEATRO DEL RECREO
GRAN FUNCION

El Domiego 14 se pondrá en escena á pedido del público. La gran batalla: «Paso de la Patria «Bombardeo y toma de las baterias de Itapirú»
A las 8

AVISOS NUEVOS

Cocinera
Se necesita una, en la calle de Perú núm. 27.
a14 3p.

Por 200 ps. m/c.—Se alquila dos piezas, una puerta á la calle con mostrador y vidriera en un buen paraje, para verla y tratar ocurran en las callesde Santiago del Estero esquina de Estados-Unidos; tienda y Merceria.
a14 2p.

Devocionarios—Hay un elegante y variadisimo surtido de Devocionarios y de muchisimos titulos, entre ellos, Senanas Santas libros de Misa de toda clases en cuadernados en nácar, carey, marfil, buifalo, chagrin, terciopelo de toda clase de tamaños, y precios, desde los mas elegantes y lujosos á los mas sencillos. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28.
a14 3p.

Retratos.
En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., calle de las Artes No. 37.
a14 3p.

Retratos En tarjeta á cincuenta pesos la docena en cuadros y cajas desde veinte ps, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5
a14 3p.

Semana Santa Las hay de lujo, medianas y económicas Libre ia del Plata calle San Martin núm. 28.
p3 a14

A los comerciantes Codigo de Comercio, quedan algunos ejemplares q' se hallan en venta almacen de papel Piedad No. 52 y 54
p3 a14

Remate Judicial
Hoy Domingo 14 á la 1, se rematará por disposicion del Sr. Juez de primera instancia una casa quinta con una manzana de terreno situada calle Victoria distante 3 cuadras de la plaza «11 be Setiembre» en direccion al Oeste ó para Flores la casa es buena y muy estensa, tiene muchos árboles frutales, el terreno es alto y muy fertil; el todo, casa y terreno está tasado en 348,760 pesos y deberá principiar el remate con 232,510 pesos que imporian las dos terceras partes de la tasacion.
Esta casa quinta pertenace á la testamentaria de Don Pedro Nagle White, y podria comprarse por 232,510 pesos, siendo este precio muy bajo por su importante situacion tan inmediata al "11 Setiembre,, y á 20 minutos de la plaza Victoria; como especulacion para dividirla esta propiedad en lotes seria un magnifiva negocio. Por otros informes Tacuarí 53.
Carlos Ristorini.

Contra el Cólera
Se alquinla una casa quinta á media legua de la plaza de la Victoria en un buen punto, tiene comodidad para una gran familia, con cochera granero y caballeriza, por contrata se dará muy barato. Para tratar en la calle de las Piedras No 174, altos ó Potosí núm. 119 1/2.
a14 3p

Caja de crédito De conformidad á lo dispuesto por el art. 17 § 1° de los estatutos se previene á los Sres. accionistastas de esta sociedad que desde el lúnes 15 del corriente pueden pasar por el escritorio calle de las Piedras núm. 21 á apercibir el dividendo que le corresponde á razon del 22 p % de interés anual segun el balauce practicado el 31 de Marzo último.
Buenos Aires, Abril 13 de 1867.
Pablo de Montravel.
Gerente p3 a14

A lo barato Se recomienda el gran nuevo surtido que ha recibido la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, rico gró negro á 40 y 50$ vara, id pequin de orilla blanca 30$ ricos tapados de gró negro de la última moda 400$, gran variedad de poples con baston de seda á 10, 12 y 15$ y varios otros géneros para vestidos á 4, 5, 6 y 7$ vara, cordones de seda para guarniciones de vestidos á 1$ 4r y 2$ vara, ajuares finos con todo lo preciso para una criatura 200$, piezas de la clase mas rica de bramante 90 95 y 100$. id clase buena 80$, id ordinario 50$, piezas de rico lienzo tablon 90 y 100$, id fino ancho 80, id con pequeña averia 60, piezas de cocos finos para vestidos y camisas 125$, gran surtido de camisas vistas de hilo y aplicacion para niños 35$, id de algodon finas para id 18$ id para hombres á 35, 40 y 45$, frazadas de lana blancas y oscuras de dos varas de largo, 30$. gran surtido de boas tejidas á 15, 20, 30 y 40$, gran surtido de pañuelos de lana para rebozo á 40, 50, 60 80 y 100$, id de chalones de id á 120, 150, 180 y 200$, pañuelos de cachimir á 250 y 400$, id chalones de id 250, 400. 500 y 1,000$, rico casimir castor 90$ vara, gran surtido de casimires y paños negros á 40, 50, 60, 70, 80 y 100$, rico género de hilo para sábanas de 3 varas de ancho 32$ vara, franela francesa de pura lana No. 1,18$ vara, No. 2,12$, tohallas de puro hilo y tamaño grande 10$, miriñaques de bolsa 20$, pañuelos finos para hombres 10$ y con guarda negra y de color para Sra. 6$, Id bainillados, blancos 10$, cotin de bilo dos varas de ancho 18$, id mezcla angosto 7$, tapados de casimir para chicas á 60, 70 y 80 $, botines á la crimea de cuero de perro y charol para niños de dos hasta siete añss 1 5 y 20$, la clase mas rica de celeta plomo y negra 3 y 3,½$ vara, pelerinas de lana para Sra. 20$, gran surtido de tapados de paño para Sra. de varios precios, y otros muchos articulos que es imposible su detalle.
p3 a14

Aviso—Se necesita un corralon y quinta con una habitacion de 2 ó 3 cuartos, sobre el rio ó cerca del rio. El que lo tenga; ocurra al Hotel de la Paz.
a14 3p.

Capataz Se precisa un estranjero, que entienda el cuidar ovejas y los trabajos del campo, y sea hombre de trabajo, material, calle de Uruguay núm. 369, daran razon.
a14 2p.

A lo barato—De interés para las familias que estan de luto merino negro francés á 18, 20, 23, 25, 28 y 30 ps., estas clases son desde regúlar hasta lo mas rico, mucelina de lana negra doble ancho á 15 y 16 ps. varas pañuelos de merino negro francés á 60 ps. chalones de id. á 120 ps. barelle negro á 4, 5, y 6 ps. guantes cabretilla de seda 12 ps. merino negro aleman de rica clase 14 ps. varas capricho negro 2 ps. varas tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Fstero.
a14 3p.

Libros de misa y de Semana Santa se acaba de recibir un selecto y variado surtido de estos libros encuadernados en carey, nacar, terciopelo, chagrin. búfalo, cuero de Rusia, marfil, etc., etc. Recomendamos á los que deseen hacer un buen regalo pasen á comprar uno de estos libros en la libreria de la Union calle de Rivadavia núm. 100.
a13 1p.

Aviso.
Siendo enteramente urgente tratar de asuntos particulares con los señores abajo nombrados, se suplica á dichos señores se sirvan pasar á la casa de la persona interesada, Suipacha 50, desde las ocho hasta las 10 de la mañana.
D. Gregorio Rodriguez, D. Luis Caprile, D. Domingo Suares, D. Francisco Arata, D. Gregorio Mendez, D. Juan Besacodra, D. Juan Ballejo, D. José Rafael Ponce, D. Eduardo Molina.
Buenos Aires, Abril 12 de 1867.
p3 a14

Al comercio Los acreedores abajo firmado: pueden pasar á recibir el Miércoles 17 del corriente al almacen calle Piedad núm. 77 el dibidendo de 15 % que vence en esa fecha.
Tomás Nuttau.
Interventores.
Francisco L. de la Serna—Juan Antonio p3 a14 Basarte.

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa se hace saber á todos los acreedores del Concurso de D. Juan Bautista Astorquia que el estado de graduacion de créditos presentado por el sindico, se halla depositado por el termino de 3 dias en la oficina á cargo del Escribano Rayo donde jiran los autos del Concurso á fin de que pueda ser infeccionado por los interesados—Buenos Aires, Abril 13 de 1867.
JUAN GRAAT.
p3. a14.

Cocinero Se necesita un buen cócinero en la calle del Perú núm. 27.

Ama de leche Se precisa una que quiera acompañar á una familia á los Estados Unidos.
a14 11p

D. Benito de Zelada
(Q. E. P. E.)

Su esposa Da. Maria N. Echenagusia de Zelada, sus hijos D. Cárlos D. Cipriano y Don Pablo Zelada, sus hijos y D. José Letamendi hijo politico y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de Bari el Mártes 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, por cuyo favor quedaran para siempre agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
a13 3p.

ZARZAPARRILLA de Bristol

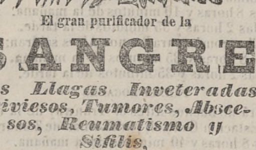

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

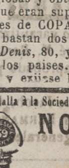

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningum olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir munidos de sus titulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurran al corredor bajo la Recoba Nuenva núm. 82, desde la 4 de la tarde.
m14 30p.

Ama de leche fresca
Se precisa una, que puede dár informes, en la calle de la Forida núm 210 y 1/2.
P. a9 30p.

MAGNIFICOS
CABALLOS
Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.
P

PEDÍCURO
Hipólito Rosa, verdadero pedicuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
a3 30p. P. Felix O'Gorman.

A uno por ciento
El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un iuteres muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
a10 25p. P. Felix O'Gorman.

SE DA DINERO
EN
HIPOTECA DE FINCAS
Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiónes de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

REMATES

Asencio Gomez.

De una hermosa casa quinta, calle de Santa Fé núm. 413 formando esquina.
El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto del dia adonde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa quinta calle de Santa Fé núm. 413, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al sud por 135 de fondo al norte, teniendo á las 65 varas un martillo á su favor por el costado oeste, siendo de 35 varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material maderas de urunday, con ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, letrina, cocina, árboles frutales, higueras, parras; terreno todo cercado.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos Perú núm: 37.

POR EL MISMO.
De un terreno y ranchos, calle de Entre Rios, á 30 pasos de la esquina de la calle de San Juan.
El Domingo 14 del corriente á la una de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un tereno y ranchos calle de Entre Rios á 30 pasos de la esquina calle de San Juan, compuesto de 10 varas de frente al oeste por 17 1/2 de fondo al este, con un rancho y algunos árboles frutales.
Dicho terreno tiene que venderse por lo que dén, pues el martillero tiene órden terminante.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO
De 2 hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira.
El Domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la Chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira, las que se designarán por la baudera, compuesto el terreno de la primera fraccion de 1 cuadra de frente al norte y 4 cuadras de fondo al sud, lindando por el costado oeste con D. Luis Carballo, por el este con terrenos de la misma propiedad, por el fondo con los terrenos de D. Juan Bautista Elorriaga. La otra fraccion contigua y lindando con la primera, compuesta de 240 varas de frante al norte por 540 varas de fondo al sud que hacen 6 cuadras cuadradas de á 140 varas cada una, con el pico de 116,012 superficiales, linda por el frente con D. Carlos Guedes, por el este y oeste con terreno de la misma propiedad, por el sud con terrenos de Elorriaga, sembrado todo de alfalfa y cercado de pita.
El dia del remate habrá carruajes en la plaza de Monserrat, para conducir á los interesados hasta el terreno que se vá á rematar.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.
El Domingo 21 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, calle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.
Lote 4. 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.
" 5. En la misma calle, igual frente y fondo.
" 6. id id id id id
" 7. id id id id id
" 8. id id id id id
Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferro-carril.
La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que compraran terrenos buenos y baratos.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 2...
El lunes 15 del corriente á las 11, se venderán á la mejor postura, á plazos y condiciones que se estipularán, los siguientes articulos.
50 barricas azúcar refinada, 27 cajas id habana, 117 barricas id pernambuco, 140 tercios yerba parnanguá, 85 bordalesas vino frances buena clase, 12 pipas vino carlon, 40 cuarterolas vino seco, peje palo. bacalao, coñac en cajones clase fina, descarozados, cigarros hamburgueses zarias clases, papas francesas, vermouth frances, kirch, ajenjo, coñac en barriles, vino jerez en cajones, id oporto, té negro, manteca de chancho, pasas de higo, id de vua, dátiles, sardinas, yerba argentina, vinagre, champagne, café molido, pimienta molida, cerveza negra, kerosene, pimenton y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 16 del corriente á las 11, se venderá sin falta alguna á la mejor postura sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:
Ponches de paño, chaquetones de invierno varias clases, camisetas á la crimea, casimires de invierno, pantalones de casimir franceses, bayeta pellon, mantas pampas, id vicuña, poples, géneros varios para vestidos, merino negro, chalonec de cachimir, pañuelos de rebozo varias clases, paño castor, un variado surtido de objetos de lana, jergas inglesas, bramantes finos y ordinarios, zaraza para vestido, camisas y colchas, id de luto, merino negro, variedad de clase de lienzos, percales, pañueleria de seda, hilo y algodon, bombasi blanco, crudo y labrado, franela blanca y de otros colores, tartanes, coleta negra y plomo, uso doméstico, madapolan, cotin de hilo, id algodon, listado, lienzo mezcla, género de hilo para sábanas, ponchos de vicuña, muselina de lana, tapados de paño, camisas de hilo, id vistas de hilo, zaraza y percal, sombreros aterciopelados, id castor, calzoncillos de hilo, camisas para señora, camisetas de punto de lana y algodon, miriñaques, acero para id, medias de lana, id algodon para hombre, señoras y niños, corbatas, hilo de Juan Clark, id de sastre, id ovillo, peinetas fantasia, estractos finos, aceites finos, agua florida, muñecas, pañuelos de la India, gorritas de paño para niños, guarniciones, agua de colonia, ajuares, garibaldinas, pellones tucumanoz, id ingleses, corsés, calzados para niños sabanillas, tiras bordadas, bretaña, tohallas hilo, broches, cidta hilera, peines de goma, brillantina, seda negra y ramillete, fajas de seea, id de lana, camisetas rayadas, crinolina, corderoy, servilletas hilo, bolsar de escuela, y porcion de otros articulos que se omiten por su estension.
Al mismo tiempo, por órden del Gerente de la Caja de Crédito, se venderán las alhajas que corresponden á los prestamos 1136—1137—1701—2215—2861—2870—3012—1629—41—48—50—2503.

POR EL MISMO.
Especial, de coñac finos de varias marcas, y otras bebidas, por órden de una casa introductora.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El jueves 25 del corriente, se procederá á la venta á la mejor postura y condiciones que se estipularán, de una partida de coñac fino de varias marcas, como otras bebidas, recomendando muy particularmente las clases de coñac, que aun cuando no tengan la etiqueta de Martell, su clase si no es mejor es tan buena. El pormenor es el siguiente:
280 cajones coñac Martell freres
204 id id S. Brousters
100 id id Lemat Kobert
300 id id Ch. Novaille
200 id id Vieux cognac
50 id id Dos Leones
300 id id John Bakes
70 canastos Champagne Sillery 1re. qualité.
25 id id Lemat Kobert
75 id id Comte Montferrand Labory
9 cajones vino del Rhin Hemier Coch
18 id Champagne Cligust legitimo garantido
25 id vino frances Leonville
18 id id Laffitte
25 id id Chateau Margot
16 id id Chassagne
15 id id Borgogne
75 id vermouth Noilly Prat

45 id vine Oporto
40 id id Jerez
35 id id Madera.

Baizan y Castelletti.

De una finca, calle de Belgrano núm. 622.
El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo, con un magnifico edificio á la moderna, toda de material, edificada en cal, maderas fuertes, todas empapeladas las piezas, pizos de madera, sala con portada, dos zaguanes pintados al oleo, un hermoso jardin con flores de todas clases; en fin la casa es inmejorable por estar construida sin economia por haber sido para vivir el dueño.
Nota. Se previene á los interesados que el negocio que se les presenta no puede ser mas ventajoso, pues el dueño está dispuesto á vender á todo precio, se recomienda tamb en no faltar á la hora indicada, que proporciones como esta pocas veces se presentan.
Por mas pormenores á casa de los rematadores, San Martin núm. 20.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
10 pipas vino carlon, 29 bordalesas vino frances, 5 pipones aguardiente del Báltico, 10 pipas caña alambicada, 10/3 id id, 10 barriles coñac frances, 20/4 vino seco de Malaga, 10 cascos vine jerez y oporto, 100 cajones bacalao fresco, 100 id kerosene, 200 damajuanas ginebra holandesa, 50 frasqueras id id, 50 canastos champagne, 100 cajones coñac varias marcas, 50 id ginebra aromátina, 20 barricas yerba argentina, 5 cajones id id en paquetes, 50 tercios id id, 50 id id misionera, 50 fardos tabaco de Bahia núm. 1 y 2, 10 fardos id de Habana, 20 rollos id del Brasil, 100 cajones fideos de Génova, 20 balas papel genoves, 50 cajones almidon americano, 5 id tabaco americano, 10 cascos vinagre, 20 rollos cabo manila y de esparto, 10 barricas castañas, 10 bultos pez-palo, 100 cajones pasas de higo, 50 cuñetes pimenton, papas francesas, café en latas, cigarros hamburgueses, sardinas en aceite, azucar del Brasil y muchos otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo: 18 cajones quesos de Holanda con averia, 30 bultos yerba argentina, 50 id id marca Miró, 10 id paraguaya, 200 cajones fideos de Génova con adicion.

POR EL MISMO.
En la Aduana Vieja, depóstto del patio.
El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores:
500 cajones pasas de higo frescas de Nápoles.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Boie hnos. y Ca., calle de la Piedad núm. 114.
El miercoles 17 del corriente á las 11 en punto, se remstará á la mas alta postura y con plazos que se estipularán al tiempo de la venta:
100 cajones porcelana compuestos de lo siguiente:
Platos, fuentes, soperas, tazas, fuentes redondas y ovaladas, hueveras, legumbreros, ensaladeras, vasos, copas y copitas, dulceras, tubos, champagne, fosforos de palo y otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.
Por liquidacion de una sociedad, en la estacion Jepdener, ferro-carril del snd.
El lunes 22 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran casa de madera, con gran comodidad para un hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.
Los interesados pueden ocurrir á la misma estacion.
Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114.
La venta tendrá lugar en casa del rematador á las 12 en punto.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio de la Peña.
El miércoles 24 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centímetros de frente al este, por 30 metros y 20 centímetros de fondo al oeste, previniendo que tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros y 20 centímetros al este con 10 metros y 50 de fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 pesos m/c. (un millon setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos m/c.) previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasaciou que es un millon ciento sesenta y tres mil trescientos treinta pesos m/c. ps. 1.163,430.
La brillanle localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria. hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.
El jueves 25 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m/c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento, que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m/c.
La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.
El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenores como sigue:
El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.
La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m/c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.
Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la asacion sumamente baja.

POR EL MISMO.
De una linda casa nueva y central, situada calle de Cangallo núm. 470, entre Uruguay y Paraná, calle empedrada y con gas, distante 4 cuadras del mercado del Plata.
El Domingo 21 de Abril á las 2 1/2 de la tarde, se remetará dicha casa á la mas aita postura y dinero de cantado, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 varas de frente por 58 de fondo, 9 lindisimas piezas empapeladas, 5 entabladas, cocina con horno completa, todas las puertas con sócalos, frisos de marmol, toda rebocada, vereda de piedra; en una palabra es casa completa. Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De un terreno de esquina, situado esquina Victoria y Rincon, en calle empedrada, y distante de la Capilla de Salinas media cuadra.
El Domingo 21 de Abril á las 12 en punto, se rematará dicho terreno perteneciente á una testamentaria, y es como sigue:
Tiene 17 1/2 varas de frente al norte por mas de 30 de fondo, calle de Rincon; este es el único terreno en venta en esta localidad.
Por otros informes, calle de Tacuarí núm. 53.

Esteban Hnos. y Ca.

De articulos de tienda, merceria y sastreria.
En sn casa calle de la Victoria Nú. 155.
Por orden de varias casas introductoras.
El Lunes 15 del corriente á las 12 en punto, ya los plazos de costumbre, se han de ramatar un gran surtido de mercaderias propias para la estacion, como son las siguientes:
Merino ingles fino, id frances de colores y negro, casimires para pantalones, id para paltos, medias largas para hombres, id para señora, id para niños, pañuelos de hilo para las manos id fulares id cambray id de algodon, paño piloto casimir negro. paño negro fino, zaraza de colcha id de luto, id fina para vestidos, cotin puro hilo, bombasi labrodo, id crudo, bramante de varias clases, alemanesco de algodon, id puro hilo, muselina pintada, pañuelos para taparse de varias clases, uso domestico puro hilo corcees blancos y de colores, camisas pechera de hilo, id de algodon blancas, id pintadas, un gran surtido de camisolines cuellos finos y tiras bordadas, lienzo tablon, id ancho fino, id gris, coleta plomo y negro de 24 y 30 yardes, peines de carey id cufado, trencilla de seda, id mezcla, aceite monpelas, estractos de varias clases, garibaldinas de lana, boas de lana, puños de lana, acolchados blanco y colores, poples de pura seda, terciopelo negro, pequin negro id de colores, sarga para forro, frazadas de lana genero para vestido lindo. gustos sombreros id castor, id de fieltro, camisetas crimea de pura lana, id mezcla zapatillas para señora, id para hombre, forradas, franela blanca, id de colores, ponchos vicuña, sacos casimir, pantalones casimir, chusse, botines de fruuela para señoras, genero de seda de colores para vestido.
Al mismo tiempo por ordeu de la administracion de de aduana 1 cajon 20 dozenas botines cuero de perro para señora averiados.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El lunes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
60 bordalesas vino superior, 26 barricas azucar refinada, 22 id id pernambuco de 1a, 200 cajones vino burdeos, 77 id id oporto, 100 bolsas mani, 150 cajones kerosene, 130 id vermouth frances y de Torino, 140 id coñac distintas marcas, 40 id almidon, 200 id id del pais, 46 cuarterolas vino seco, 22 cajones sardinas, 22 bultos te negro, 40 barriles coñac, 70 id vinagre blanco, 80 cajones ajenjo, 52 id vino jerez, 18 latas chocolate, 16 tercios yerba argentina superior, 200 arrobas dulce de membrillo, 46 cajones vino asti surtido y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
Del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Córdoba esquina á la de Montevideo.
El miercoles 17 del corriente á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará despues.

Domingo Cedeyra.
JUDICIALES.

De 4 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo.
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán dinero de contado las indicadas propiedades en los dias que á continuacion se espresan y donde se hallará la bandera de remate.
El miercoles 24 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se procederá al remate de una casa calle Rivadavia núm. 579 y Paraná con los núms. 1, 3, 5, 7, 9, 13 y 15, á la primera tiene 17 varas de frente por 70 de fondo, á la segunda, hermosisima esquina donde se halla la botica del Sr. Passo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 1,280,067 ps. m/c.
El jueves 25 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará una casa y quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesta de 139 1/2 varas de frente á la calle de la Victoria por 135 de fondo al sud, formando frente á la calle de Potosí; esta casa y quinta que forma el todo una manzana cuadrada, dista una sola cuadra de la plaza del 11 de Setiembre. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 999,411 ps. m/c.
El jueves 25 de Abril á las 5 en punto de la tarde, un terreno calle de la Victoria entre las de la Rioja y Nueva, compuesto de 58 varas de frente á la calle Victoria, con 128 varas de fondo al sud formando frente á la calle de Potosí; hay un terreno contiguo que pertenece al mismo; de 20 varas de frente á la de Potosí por 60 de fondo. Tasado en 261,000 ps. m/c.
El viernes 26 de Abril á las 3 en punto de la tarde, una casa y quinta situada calle Belgrano á 12 cuadras del 11 de Setiembre partido de S. José de Flores, Cuartel 2°, compuesta de 261 varas de frente al sud por 300 de fondo, formando el todo una area de 79,200 varas cuadradas, poblada de riquisima fruta Tasada en todossus ramos en la suma de 405,462 ps. m/c. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, en todas las propiedades que pertenecen á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Sanchez de Passo.
Por informes á la oficina del Sr. D. Adolfo Conde, ó al rematador, Charcas 208.
m31 15p

Varela é Hidalgo.

Importantísimo remate de terrenos en Barracas al Sud, á la derecha del Camino de las Lomas y frente á la estacion del ferro-carril, donde estarán las banderas.
El Domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia, a la mas alta postura y dinero de contado, empezará la venta de 58 lotes de terrenos por cuenta de quien corresponda. El órden en que se venderán se encuentra en el plano que al efecto publicaremos, y su detalle es como sigue:

Manzana A

Núm.	1 al 7.	7 lotes, cada uno con 10 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.
"	8	9 varas de frente al E. por 50 fondo al O.
"	9 al 13.	5 lotes cada uno con 10 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
"	14	25 3/4 varas frente al N. (diagonal) por el E. 50 id, por el O. 54 id y fondo, 4 1/2 id de ancho.
"	15 al 17.	3 lotes con 8 varas frente al S. por 50 id de fondo al N.
"	18	1 lote 4 varas frente al S. (diagonal) por 50 id al costado E., 53 id al O. y 25 de ancho en el fondo.

Manzana B

Núm.	1 y 2.	2 lotes cada uno con 8 1/2 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.
"	3 al 8.	6 lotes cada uno con 10 varas de frente al E. por 50 de fondo al O.
"	9 al 16.	8 lotes cada uno con 10 varas de frente al S. por 50 de fondo al N.
"	17	3 3/4 varas frente al S. (diagonal) por 50 id al costado E. y 53 id por el O. fondo, 24 1/2 varas de ancho.
"	18	5 varas frente al O. por 50 id á los costados S. y N. fondo, 10 id de ancho.
"	19 y 20.	2 lotes cada uno con 10 varas de frente al O. por 50 de fondo al E.
"	21	8 1/2 varas frente al O. por 50 de fondo al E.
"	22 y 23.	2 lotes cada uno con 28 varas de frente al N. por 38 1/2 id de fondo al S.

Manzana C

Núm.	1 al 6.	6 lotes cada uno con 10 varas frente al E. por 50 id de fondo al O.
"	7	1 lote 10 varas frente al E. (diagonal) 50 id por el costado S. 45 id id por el N. y 7 id de ancho en el fondo.
"	8	10 varas frente al E. (diagonal) con 45 id por el costado S. y 28 id id para el N. y 20 id de ancho en el fondo.
"	9	16 varas frente al E. (diagonal) 28 por los costados, concluyendo con un piso.
"	10	10 varas frente al N. (diagonal) por el E. 37 id por el O., 50 id fondo, 2 1/2 de ancho.
"	11 al 15.	5 lotes cada uno, 10 varas frente al N. por 50 id fondo al S.
"	16	12 varas frente al S. (diagonal) por el costado E. 57 varas y para el O. 51 id, 45 id fondo de ancho.

Nota. Advertimos que los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.
Por mas pormenores y tomar planos, á casa de los rematadores, calle de San Martin núm. 74.

Simon M. Maglioni.

Gran remate de terrenos en lotes.
Este remate ha sido suspendido el miercoles 10 á causa del mal tiempo.
El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 8 lotes de terrenos situados en los potreros, bajo la quinta del Sr. Lezama; estos terrenos serán fracciones en lotes al gusto de los interesados, con órden terminante de venderlos á quien mas diere y dinero de contado.
Lote 1°, á dos cuadras del empedrado por la calle Defensa, formando esquina con la nueva calle, y se compone de 20 varas de frente al sud por 40 de fondo.
Lote 2°, á pocas varas del primero, con 10 varas de frente por 40 de fondo á los mismos vientos.
Lote 3°, á 4 cuadras del empedrado, con 10 varas de frente al oeste por 40 de fondo.
Lote 4°, á 2 cuadras del empedrado, con 10 varas de frente al norte por 50 de fondo.
Lote 5°, á 10 cuadras del empedrado, con 35 varas de frente al norte por 29 de fondo, distribuido en 4 lotes de 8 3/4 varas de frente al norte por las 29 de fondo; en este lote existe una hermosa casilla, pozo de balde, y gana mensualmente 200 ps. m/c.
Estos importantes lotes de terrenos que diariamente van tomando su verdadero valor por la estencion de la ciudad que mas se inclina á este costado, por las grandes ventajas que presta al comercio, no faltarán interesados. A mas, convencido que sus costos son sumamente baratos y que su dueño los vende por ausentarse del pais, aunque fuesen vendidos en la mitad de sus costos.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL—En el partido de San José de Flores, de una herreria perteneciente al concurso de Pedro Montaliver y Juan Echevarria por órden Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el miércoles 17 de abril á las 11 en punto de la mañana consistiendo en un surtido general de fierro nuevo de todas dimensiones y viejo, carbon de piedra, máquinas de todas clases del ramo, herramientas, una hermosa fragua, una casilla de tabla, baules y camas.
EN SEGUIDA. Se venderá una cocina económica usada, machetes y guadañas, y un coche en el estado que se halle. Por mas pormenores al martillero Piedad núm. 303, ó en Moron frente á la estacion.
a12 5p.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Un variado y lindo surtido de zarazas inglesas, percales franceses, bramantes de las marcas mas conocidas, lienzo asargado, id tablon, tabla y otras clases, zarazas francesas para colcha, muselinas en cortes, yaconás, sacos y pantalones de casimir finos, cortes de casimir frances, casimir en piezas diferentes clases, un variado y lindo surtido de géneros para vestido de la estacion, paño para poncho pura lana y mezcla, brillantina blanca, crea y bretaña de hilo, género para sábanas de 102 pulgadas sacos y pantalones de brin gnos, id de lustrina, seda negra y ramillete, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas, pellones, camisas para hombre de hilo, medio hilo y percal frances, id de zaraza y de algadon finas, id para señora, medias largas y cortas para señoras y hombres, franela blanca y punzó pura lana, sombreros de castor, id de paja, id aterciopelados, brin blanco de hilo, madapolan frances, de 8/4, uso doméstico ancho y angosto cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi, pañuelos seda, id ds cambray de sed, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo y guarda de color, plel para pantalpn, camisetas rayadas, id de crimea ricas, id merinas, casineta, doble ancho, calzoncillos de hilo y de algodon, id de lienzo, id de percal, lona, arpillera, pañuelos para taparse diferentes clases, corbatas de seda, id de espumilla, fajas de seda, tohallas de hilo, coleta negra y plomo, crinolina, merino y lustrina negra, corses, lienzo de hilo, cambray blanco, tul de motita, coco rosado, miriñaques, mantitas psra la cabeza, y otros muchos orticulos.
Merceria. Peinetas de carey, estractos, trencilla de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevilla, redecillas, portamonedas, jabones finos, peinetas filete de metal, abanicos diferentes clases, fleco para sabanillas, hilo de carretel fino negro y blanco, id frances, agujas, agua de colonia, cinta de seda, acero, muñecas, colchados, acordiones, alpargatas, quitasoles de seda, calzado para señoras y niños diferentes clases, etc., etc.
Por cuenta de quien pertenezca, 16 ricos relojes de sobremesa franceses de bronce y dorados.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Pañuelos de rebozo á cuadros, uso doméstico doble ancho, percal frances, zarazas oscuras, chaquetones ingleses, chalies en cortes, pañuelos de seda para manos. medias de señora finas, id largas órudas, id cortas id, zarazas de luto, alemanesco para manteles, coletas, sombreros de castor, id de terciopelo, id para niño, género de hilo para sábanas, guinganes, lienzo asargado, lonas para catre, arpilleras. madapolan, camisas de crimea, casimires franceses para pantalones varias clases, paño de poncho, diferentes clases, id castor y piloto, id rayado, piel de lobo, brin para entretela, bombasi crudo y blanco, mantas vicuña, id pura lana imitacion pampas, ponchos de algodon, jergas bajeras, camisas pechera de hilo, fajas anchas y angostas, camisas de niño, un buen surtido de bramantes finos diferentes marcas, lienzos varias clases, id de hilo, floco de calzoncillo, miriñaques, frazadas de varias clases, zaraza fina para vestido, listado de hilo, id de algodon sin goma, cotin id id, coco blanco, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, zaraza de colcha, ponchos de paño, pellones ingleses, medias de lana, camisetas rayadas, calzoncillos de madapolan, camisas de listado, id de cotin, lienzo azul y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.
En el almacen de loza y comestibles, esquina á la de San Juan.
El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, todo el brillante y abundante surtido de articulos del ramo, todos articulos nobles y de buena calidad, que consisten en lo siguiente:
Gran cantidad de loza de todas clases, cristales id id, bebidas embotelladas id id. id en casco id id, comestibles de todas clase, yerba argentina y misionera, ferreteria de varias clases, balanzas, pesas, lámparas, estivas, romanas y demas útiles.
Armazon y mostrador con piedra marmol y un gran surtido de variedad de articulos que no se detallan por ser muy estenso.
Tambien se dará la accion á la casa que es muy cómoda y gana 500 pesos de alquiler, con contrata por 5 años.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El lunes 15 y martes 16 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo siguiente:
Lienzos finos y regulares, tablon y tabla, ancho fino, id gris, id asargado. cotin, listado de hilo, zarazas para vestidos y camisas, bramantes de las mejores marcas, madapolan doble ancho, uso doméstico doble ancho y angosto, bombasi labrado, id liso, franela blanca y amarilla, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de hilo para señora y niño, camisetas á la crimea, id de punto, medias de lana para hombre, id finas para señora, casimires en cortes y en pieza, pañuelos de rebozo, id medie rebozo de lana, mantas chilenas, id imitacion pampas, ponchos vicuña, id de algodon, mantas finas vicuña, jergas pellones tucumanos frazadas inglesas, chaquetones de lana, sombreros castor, id de felpa, bayeta de pellon pasa y grana y otros muchos articulos.
Averias del buque "Reflect". Varios bultos averiados.

Por cuenta de Seguros, 2 cajones medias y otros efectos.

Antonio Zunini.

Del negocio de tienda, merceria y roperia, calle de la Defensa núm. 445, esquina á la del Comercio.
El lunes 15 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, por irse su dueño del pais cuyo pormenor es como sigue:
Tienda: Un surtido general de pañuelos de mano de hilo y algodon, chalónes de casimir y de merino, casimires en cortes y en piezas, ponchos de vicuña y de algodon, mantas imitacion pampa, poncoos de paño, pellones tucumano, id ingleses, un surtido general de géneros para vestidos de la estacion, bramantes, lienzos, use doméstico, coco para forro, lustrina.
Merceria. Fajas de seda, medias largas y cortas de hombre, señoras y niños, un surtido de botones de toda clase, trencillas de toda clese, cinta de hilo y de hilera, agujas, broches, camisolines, fleco para colgaduras, un surtido general de estractos y aceite de olor, jabones de olor, sombreros de thda clase, calzoncillos de hilo, gorras de valenciana, id de paña para varon, bastones con y sin estoque, látigos, etc., etc.
Roperia. Chaquetones ingleses de paño castor y piloto, capas de casimir, un surtido de pantalones, id de chalecos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id á la crimea, camisetas merino, sobretodos de paño, y otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras y demas enceres.

POR EL MISMO.
De un lujoso surtido de muebles recien introducidos y algunos de uso.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El Martes 16 del corriente, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado se rematarán los ricos muebles cuyo detalle va á continuacion:
Un rico juego para comedor frances, uno de los mejores introducidos en el pais, compuesto de un aparador con hermosas esculturas, 12 sillas, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de servir y 1 reloj de pared, todo de nogal tallado y lustrado á javon, 2 ricos chefanier de jacarandá con adornos de bronce, 1 cómoda escritorio de roble y palo de rosa, 1 escritorio de señora de jacarandá con adornos de bronce y esmalte, 1 piano perpendicular jacaranda nuevo flamante, 1 id de poco uso, 1 ropero de caoba nuovo, 2 id usados, 2 aparadores de caoba con piedra y espejo, 2 mesas para comedor de caoba sólida, 1 hermosa mesa escritorio de jacarandá propia para sbogado ó escribano, 2 mesas escritorio de caoba, 12 sillas de la india incrustadas en nácar, 2 mesitas id, 5 sofaes de cerda y clin, 6 confidentes, 2 lavatorrios con piedra y espejo, 1 cama inglesa camera, 3 id de fierro de una persona, 1 juego 10 sillas y 2 sillones, 4 sillones para escritorio, 3 id de amaca, 15 sillas diferentes, 50 paisajes al oleo 5 ricos grabados ingleses, 2 relojes de pared, 2 id de sobremesa, 1 mesa de consol, 2 id de arrimo, 1 juego de porcelana para comedor, vinos diferentes, cigarros habanos, cubiertos, cristales, etc.
Varios libros de agricultura y para estudio de latin.
Al mismo tiemo—Varias alhajas de oro y plata.

Pedro I. Lopez.
JUDICIAL.
De muebles.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel. En la calle de Libertad núm. 97.
El martes 16 del corriente á las 11 en punto, se venderán los muebles embargados al ejecutado Francisco Garcia, á la mas alta postura y dinero de contado y son los siguientes:
12 sillas caoba y esterilla, 2 id de brazos, 12 id de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 sofá caoba y crin, 6 sillas madera, 1 mesita de sala, 1 cama de caoba, 1 cómoda id, 1 espejo marco caoba, adornos de mesa, esterado de sala, cuadros, etc.
Patio. 38 tinas y macetae plantas de varias clases.
De otros embargos, una porcion de muebles de todas clases, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El martes 16 y miercoles 17 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Géneros para vestidos de la estacion, bombasies blancos y pintados, franela, zarazas varias marcas, lienzos varias clases, bramantes id id, chaquetones, capotes de paño, sacos de casimir, paraguas de seda, pantalones de paño, id de casimir, pañuelos de seda, boas de lana y tartan, camisas de montecristo, pañuelos de algodon, id de taparse, id de hilo de mano, frazadas de lana, camisetas de lana, garibaldinas, bayeta, bayeton, brillantina, lonas y lonetas, camisas para señora, jabones ingleses, ponchos de paño, id algodon, id vicuña, miriñaques surtidos, agua florida legitima, percales, tohallas de hilo, corbatas de seda, polainas, medias para niños, estractos y aceites, sombreros de castor negros y de colores, cinta de hilera, trencillas de lana y seda, calzoncillos de lana y de algodon, guantes de cabritilla, tijeras, cortaplumas, hilo de sastre, tiras bordadas, camisas de medio hilo y de zaraza, calzoncillos de lienzo, id de bramante, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores, guarniciones para vestidos, cuellos bordados, camisolines y mangos, canastos para viaje, espejos dorados y palo de rosa, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria ndm. 154.
El lunes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Chaquetones ingleses de paño castor, sacos de casimir, id de paño negro fino, pantalones id id, chalecos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de monte cristo, id de zaraza, id de cotin y do listado, camisetas de franela, id de laa, id de merino y de algodon, calzoncillos de hilo, id de lana, id de algodon rayados y de madapolan, ponchos de paño, sabanillas de id, mantas pampas, id arribeñas, cojinillos tucumanos, id ingleses, ponchos y mantas de vicuña, id de algodon, sombreros de felpa, id de castor, bombasi liso y labrado, franela pura lana, percales, zarazas, cocos para camisas, zarazas para colchas, gambronas, corderoy, orleans, géneros para vestidos, pañuelos de seda para las manos, id de hilo y de algodon blaucos y de colores, id de cochinilla y de yerbas, un surtido general de medias de lana y de algodon para hombres, señoras y niñas, calzado surtido, redecillas, miriñaques, acero para id, sombrillas, paraguas, encajes, festones, embutidos, blondas. guantes de lana, broches, trencillas para ruedos, gorras de casimir y de lana, botincitos de lana, cintas de hilera, id de gro, enaguas, camisas para señores y niños, frazadas de lana de 8, 10 y 12 cuartas, colchas pintadas, hevillas, camisas á la crimea pura lana, id de bombasi, cortes para chalecos, crespon, mantas para la cabeza, cortos de chalies, tricotas, chaquetones de punto de lana y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 2 relojes para bolsillo, 1 id con cadena para juguete, 24 anillos de dublé, 6 cadenas id, 18 cadenas con cruces, 2 llaves para reloj, 18 bombas para lámparas, 18 tubos, 4 pies para lámparas, 8 bombas y 252 juegos de naipes.

Severo G. Soto.
En Belgrano

De la preciosa casa en la plaza, al lado de la Iglesia, formando esquina calle de Rivadavia y 25 de Mayo donde estará la bandera.
El Domingo 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á quien mas ofrezca (sin reserva), por órden terminante de su dueño, la referida propiedad productiva y de recreo; se compone de 26 varas de frente por 50 de fondo, 7 habitaciones repartidas del modo siguiente:
Un almacen y trastienda ocupado hoy en comestibles, y 5 piezas mas todas construidas á la moderna con maderas duras, árboles de recreo y frutales, pozo, cocina, etc. etc. produciendo 1,100 pesos mensuales.
Rocomiendo esta oportunidad á las personas de buen gusto y no quieran perjudicarse.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa.
El lunes 15 y martes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se remntará un surtido general de mercancias inglesas, cuyo pormenor es el siguiente:
Lienzos, bayetones, paño piloto varias clases, paño retina, cuero de lobo, géneros de pantalon, géneros para vestidos, silecias de hilo, bretañns, bramantes finos y otra porcion de articulos.
Por cuenta de Seguros: 120 bultos efectos averiados consistiendo de lienzos varias clases, bombasi, género para pantalones, paño de tropa, paño retina, id de la estrella, bayeton, bramantes finos, frazadas de lana, id mezclas, pellones gnos, piel de lobo, toldos de lona, lona para catres, arpillera, etc.

POR EL MISMO.
De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los berederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentarla. y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1a Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.
El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.
El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores, letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.
Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.
Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.
El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que esce deria al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.
Con lo espuesto basta para que los especuladores que hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.
El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.
El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Manuel A. Castro.
De un boliche de almacen
POR ORDEN JUDICIAL

En la calle de Potosí núm. 490, el Mártes 16 del corriente á las 11 se rematarán al contado los artículos siguientes: Botellas de vinos y licores surtidos, azúcar, yerba misionera, te, sal, leña, fideos, 2 mesas, 2 id para amazar, balanzas, 2 sillas, 4 bancos, armazon, mostrador, etc. etc.

POR EL MISMO.
De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1a situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2/3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos.
El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Benito Ramayon.

En la calle de Maipú núm. 205, por tener que desalojar la casa.
El lunes 15 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos:
30 barricas azucar refinada, 30 cajones vermouth, 20 id vino jerez, 20 id id madera, 50 damajuanas aguardiente de 36 grados, cigarros hamburgueses, id habanos, fideos y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

AVISOS JUDICIALES

El Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Don Gregorio Irrurzun presenten del síndico del concurso que se le ha formado, Eduardo Eastinan en el término de veinte dias los títulos justificativos de sus créditos; inciso 6 del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse tódas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del articulo 1567 inciso 1.º haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Blayer como lo dispone el inciso 2.º del articulo citado.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p15 m28 — Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Luis Mañey presenten al síndico D. Eduardo Amadeo dentro del término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6.º del artículo 1549 del codigo debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567 haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifastacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Jacinto Malbran como lo dispone el inciso 2.º del articulo citado.
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p15 m28 — Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Dr. Don José Maria Galup, Juez Gomisario del concurso del prófugo fallido Perfecto Gonzalez se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos previlegiados ó quirografarios. para el diez del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Don Juan E. Barra, precedida por el Juez Comisario arriba nombrado Se previene á los acreedores que no asistan á dicha reunion que en rebeldia serán considerados, como adheridos a las resoluciones que se adopten en ella por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remates en la puerta del Juzgado de San José de Flores en los dias 22, 23, y 24, del corriente de una casa y terrenos, tasados en todos sus ramos en la suma de 30,000 ps. mcte.
Los que deseén conocer mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Vayo; donde se hallan las tasaciones y de mas pormenores.
Buenos Aires, Abril 2 de 1867.
a10 14p. — Juan Gonzale.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber á Don Luis Moreno el auto recaido en el asunto que contra el sigué el procurador Don Juan Bourre en representacion de los Sres. Borras Davia y compañia por cobro de pesos cuyo tenor es como sigae:—Buenos Aires Febrero 12 de 1867.—En lo principal citese de remate como se pide al otro si como se solicita—Barra.
Buenos Aires Marzo 8 de 1667.
p6 a10 — Ramon Garrido.

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS
Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires,
205¼——VICTORIA—205¼
Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos.
nos

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Corrientes Y PUERTOS INTERMEDIOS
El vapor oriental.
EL ORIENTAL
Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.
Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89,¼.

Carbon—Para estufa y cocina se vende Independencia. 18.

Se alquila La casa baja calle de Cuyo núm. 36, con dos almacenes para escritorios martimos, tienda, ó cualquier otro negocio. En la misma casa darán razon. p4 a19

AL COMERCIO
Avisamos que con fecha 1.º de Abril, los abajo firmados han establecido una casa de remate, comiciones y depósito, bajo la razon social y garantias pecuniarias. para facilitar toda tranzacion de negocios.
J. Militon y P. Escalante.
San Martin 138 al lado esquina de Cuyo.
p5 a10

Aviso El que suscribe teniendo que ausentarse del pais, ruega á las personas que tengan cuentas pendientes, se sirvan pasar á arreglar hasta el 20 del presente, pasado dicho plazo no se podrá atender ningun reclamo.
Buenos Aires Abril 9 de 1867.
G. A. Schwindt.
p10 a10 — 143 Tucuman,

A LOS LABRADORES—Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente paraje. sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron; quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acomodadas. Dirigirse en Moron á la herreria del Sr. Godefroy, y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex. a10 20p.

Para Génova
A mediados del próximo Mayo saldrá para el puerto indicado la nueva y hermosa barca Italiana «Guilia» capitan D. Agustin Repetto. Las personas que deseen viajar con todas las comodidades que puede ofrecer un paquete á vela, á las cuales el capitan presenta el mejor trato, pueden verse con el mismo capitan calle de Cuyo No 17 ó con sus consignatarios calle de Moreno No. 67.
p10 a11

Aviso de Policia
Habiendo sido recojido en el partido de Monsalvo una cantidad de animales de marcas desconocidas saberá á los interesados del presente aviso para que ocurran á la Comisaria de Ordenes de este Departamento á tomar conocimiento de las marcas que hallarán de manifiesto en término de 30 dias contados desde la fecha y con arreglo á lo que precrible el articulo 37 del Código Rural. Abril 12 de 1867.
S. Mendez.
Comisario de Orden.

Ama de leche Se ofrece una, calle del Parque núm. 456. a12 3p.

Al comercio—Los acreedores de Lorenzo Bossio hacen saber al Comercio de esta plaza que, habiendo sido conficados por el primero pare manifestarlos el estado de sus negocios, han convenido en una ocacion estrajudicial que el Café de las Naciones continue su giro como hasta ahora, bajo la direccion de una comision interrentora compuesta de los siguetes Don Desiderio Charavel, Dor. Peregrino Botto, Don Cárlos Magnó, Don Juan Maza y Don Lorenzo Bossi, ó su apoderado general, obligandose los acreedoros á conceder una espera de diez y ocho meses neutras se liquida el negocio.
a13 6p. — Buenos Aires, Abril 11 de 1867.

El vapor «Tevere»
Sale hoy á las 6 de la tarde para Montevideo.
Por telégrama recibido ayer se sabe que será disminuida la curentena la que se hará abordo del vapor abonando el pasajero la mantencion, admite carga.
Agentes Alvares y Risso, Reconquista 99 1⁄2.

Cocinera Con cama y una chica, se precisa para dos personas solas, en la del Temple núm. 130. a13 6p.

Cólera
Cloruro de Sodiom—«Licor de la Baraques,» agente el mas poderoso contra el Cólera.
Se vende mas barato que en otra parte: calle de la Florida núm. 6. a13 3p.

Cocinera Se necesita una, que sea estrangera con buenos informes para una corta familia; en la calle del Parque núm 61. a13 3p.

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.
Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.º clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Para Burdeos.
PASAGEROS SOLAMENTE.
De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitau Chautre.
Admite pasageros de Cámara y de proa.
Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Banco italiano
Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficicinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

VOLANTA ELEGANTE
Se vende una con sus ricos arrcos para uno y dos caballos. Es de una gran novedad pudiéndose usar de varias formas haciéndose cinco carruages de uno solo, á saber phaeton; tiburis de 4 ruedas con toldo; de dos y cuatro acientos; en forma americana de media tolda; ó toda cubierta Para verla y tratar en la cocheria San Martin, calle San Martin No. 79. p20 a3

Para Liverpool
DIRECTAMENTE
El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficienie para pasageros de cámara y proa.
Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Para Montevideo
El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Remate de lo ajeno
El que firma. dueño del terreno esquina Charcas y Rio Bamba, fué sorprendido ayer viendo bandera de remate en su legitimo terreno, comprado y pagado al italiano D. Antonio Marini el 2 de Setiembre de 1866, por la escribania del Sr. D. José Victoriano Cabral.
Por la indagacion que en el acto hice resulta que un N. Sartori que dijo vivir calle de Bolivar núm. 4, lo tenia por órden de juez.
Si el malvado Rosas se hallase en este pais. hubiera temido protestar del robo q' á mi vista se me hacia máxime; cuando se tomaba el nombre de autoridad, mas hoy garantido por otras leyes liberales, sin perjuicio de presentarme por escrito á juez competente, protesta de cualquiera venta que se haga sobre dicho terreno, y haré los cargos y gastos que se me originen hasta su conclusion. máxime cuando á nadie debo nn solo real. y lo poco que tengo es bien habido, sin bajezas de ninguna clase, ni enredos.
El que guste ver los titulos, mi caaa es calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque, frente al Sr. comisarrio D. Olayo Pico, ó en la agencia de «Cepeda» plaza 11 de Setiembre.
Buenos Aires Abril 1.º de 1867.
Victor Maria Velazco.

Piedras de vereda—Baldosas, fierro en barras y galvanizado para techos y ladrillos de fuego. Se venden á precios modicos en el corralon esquina Balcarce é Independencia. a11 3p.

D. Antonio Arabaolaza
Q E P D
Falleció el 4 del corriente sus hermanos Pon Ig,nacio, Da, Petrona, Da. Manuela ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos en el funeral que por el alma de dicho finado que se ha de celebrar en el templo de San Nicolás de Bari el Sábado 13 del corriente, á las 9,½ de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. es la única invitacion. p3 a12

Baratillo verdadero
62 1⁄2—Tacuari—62 1⁄2
Nuevo surtido, ricos pañuelos de taparse de seda bordados de canutillo y blonda ancha 700 ps. id de lana 80 ps. id id 40 ps. id 25 ps. id de seda para el cuello 10 ps. id de manos de hilo 4 y 5 ps. tapados de casimir bordados 150 y 180 ps. merino negro y de colores 9, 18 y 25 ps. bramantes 2 1⁄2 3 y 4 1⁄2 ps. varas por pieza 50 y 90 ps. el mas fino, género de hilo para sábanas 3 1⁄2 vara de ancho de 36 ps. uso doméstico para id doble ancho 10 ps. madapolan fino 5 ps. bramante azargado 5 ps. batitas, esclavinas, cuellos, mangos y gorritas de lana desde 8 ps. hasta 25, zarazas 4, 5 y 6 ps. francesas muy ricas, vestidos de piqué bordados para niños 150 ps. ajuares para bautísmo bordados 120 ps. vestidos y trajes para niños 35 ps. camisas de señora muy finas bordadas 40 pesos id ordinarias 20 ps. id para hombre 20 y 35 ps. medias para señora 3 ps. id hombre 3 5 y 6 pesos id para niños 2 1⁄2, 3, 4, 5 y 6 ps. de lana con clástico, flores artificiales y otros muchos articulos de tienda á precios sumamente bajos.
Calzado para señora con elástico, hecho en el pais 60 ps. id para niños desde 10 ps. hasta 35 ps. por los mas finos. p4 a12

Aviso de Policia
Estando el Jefe que firma en el deber de velar sobre el cumplimiento de lo que dispone la Superior resolucion de 24 de Setiembre de 1855, se hace saber que no es permitido á hombre alguno el situarse (ni aun de dia) en los vestíbulos, atrios, ni veredas de los Templos, en los dias de SEMANA SANTA, durante las ceremonias de la Iglesia; en la inteligencia que el que contraviniese á esta disposicion, é intimado de retirarse de allí no lo hiciese, será conducido en arresto á este Departamento, hasta la resolucion que corresponda segun las circunstancias del caso.
Queda igualmente prohibido el andar á caballo, ni rodado de ninguna clase de carruages ni otros vehículos, desde las 10 de la mañana del JUEVES SANTO, hasta el Sábado despues de la ALELUYA, esceptuándose los convoyes fúnebres que podrán transitar á cualquier hora en los espresados dias. Los infractores, quedan sujetos á las penas establecidas por disposiciones vigentes.
Del mismo modo, y bajo las mismas penas deberán estar cerradas las casas de abasto de cualquier clase que soan, los talleres y demás establecimientos industriales y comerciales, con ecepcion de las boticas. fondas, cafés, confiterias, peluquerias, barberias y cigarrerias que pueden permanecer entornadas.
Se recomienda tambien al vecindario el barrido del frente de sus casas el JUEVES SANTO á las 8 de la mañana, para que puedan ser levantadas las basuras antes de las 10 de la mañana, debiendo igualmente removerse los escombros y materiales de las obras que se estén construyendo, cuyos frentes deberán quedar completamente desembarazados y barridos.
Los comisarios, y demas agentes de policia, quedan encargados del cumplimiento de las anteriores resoluciones.
Buenos Aires, Abril 12 de 1867
Cayetano M. Cazon

Atencion á los S. S. Capitalistas—Se vende muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais, un establecimiento de campo citnado como una legua del pueblo de Moron, con 2 casas de material pozo de agua pastos fuertes, y una quinta de 8 cuadras cuadrada con 30,000 árboles frutales, durasnos. higeras; membrillos etc. El que le compre con solo esperar 1 año mas, se garante que doblará el precio que hoy se pide. Para tratar de 8, á 11 de la mañana y 2 á 5 de la tarde. a13 3p.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical
Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de músiea y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Srcs, Gefes comandantes de cuerpcs, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS
Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

SALIDA

Estaciones	1º 1.ª y 2.ª	2º 2.ª Clase	3º En dias feriados solamente 1.ª y 2.ª	4º 1.ª y 2.ª	5º 1.ª Clase	6º En dias de trabajo solamente 1.ª Clase
25 de Mayo, Tranway	6 35	9 45	11 45	2 15	4 40	6 15
Retiro	6 50	10 —	12 —	2 30	5 —	6 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 10	10 20	12 20	2 50	5 20	6 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	7 25	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	7 40	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	7 55	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	8 10	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1º En dias de trabajo solamente 1.ª Clase	2º 1.ª Clase	3º 1.ª y 2.ª	4º 1.ª y 2.ª	5º 1.ª Clase	6º En dias de trabajo solamente 1.ª Clase	7º En dias feriados solamente 1.ª y 2.ª Clase
Tigre	—	7 45	9 25	2 25	5 05	—	7 10
San Fernando	—	7 55	9 35	2 35	5 15	—	7 25
San Isidro	—	8 10	9 50	2 50	5 30	—	7 40
Olivos	—	8 25	10 05	3 05	5 45	—	7 55
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 45	8 40	10 20	3 20	6 —	7 30	8 15
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 05	9 —	10 40	3 40	6 20	7 50	8 30
25 de Mayo, Tranway	8 20	9 15	10 55	3 55	6 35	8 05	[illegible]

Departamento General de Policia.
Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.
Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:
1.º Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."
2.º Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.
3.º Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.
4.º El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.
5.º Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no exedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.
José M. Agrelo.
Oficial 1.º

Campos En arrendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, bue nos para pastoreos de xacas y ovejas, en peque ñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Interesante—En el camino de las Cañitas primer porton, se alquilan 2 casas graudes y una chicha para tratar en la misma casa. a13 7p.

Por 1,000 $ m|c. Se alquina un almacen, calle de Rivadavia frente á la plaza de Lorea tiene 7 varas de largo y 7 1⁄2 de ancho y fondo completo y á mas 2 piezas para verlos tratar calle de Mayo núm. 166. a13 2p.

Dependiente Se ofroce uno español (vascongado) de 22 años para tienda en la ciudad ó campaña, es práctico en la contabilidad y teneduria de libros, tiene quien garanta su conducta, Artes 137. p3 á 12

Cambio de las salidas
DE LAS MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES
CORREO DEL ESTADO
Para el Carmen de las Flores.
Esta acreditada Empresa de Mensagerias, ha trasladado su agencia de la calle Suipacha núm. 91,½, á la calle de Tacuarí núm, 9 y 11.
El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para la correspondencia. ha establecido dos salidas por semana para el Cármen de las Flores, como sigue:
Salidas de Buenos Aires.
Par el tren de la tarde del Ferro Carril del Sud,
LOS SÁBADOS
Hasta la estacion Tacia.
Pasando por Ranchos, Paso de Ponce, Estancia del Sr. Chaz, Pulperia de Acuña, Cardalito. Mojones, Pulperia de Pacheco, Estancia del Sr. Vamprat, del Sr. Elizalde, Toro. Estancia de D. Enrique, Solanet, Sofia y las Flores.
Regreso por este camino los Miércoles.
LOS MIÉRCOLES
Hasta la estacion Jeppener.
Pasando por Monte Cuadrado, Posta de Severo Lopez, de Juan Boble.o,, de Gavino Vasconcelol' Los Cerrillos, Pnente de ios Sres. Terreros, Estanhia de Manuel Fernandez, Estancia 11 de Setiembre, Loma Negra y las Flores.
Regreso por este camiuo los Domingos.
Los equipajes y encomiendas se recibirán en su agencia—
CALLE DE TACUARÍ N. 9 y 11.
Y la correspondencia hasta las 2 de la tarde el dia de la salida hasta las 12 del dia.
El Empresario.
p8 a12 — E. Mesnager.

Se ha encontrado—Una libreta con el nombre de N. Josué el que se considere como dueño y dé las señas de ella, pagando el aviso será entregada.
En esta imprenta darán razon. p5 a10.

FERRO CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40
Barracas al Norte	7 50	—	9 —	—	10 50	—	11 50
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53
Lomas de Zamora	—	9 —	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 45	—	—	—	—	—
Glew	—	10 13	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—

SALIDAS — TARDE

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8 —
Lomas de Zamora	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
San Vicente	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
Glew	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS — MAÑANA

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55
Alamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 28
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 53
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23
Barracas al Sud	7 —	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29

REGRESOS — TARDE

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Alamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «
La Administracion.

Baltezar Cabo de Vila Se desea saber el paradero de dicho señor natural de Rivadeo provincia de Lugo, para darle noticia de su familia darán razon calle de Rivadavia N.º 232. p3 a12

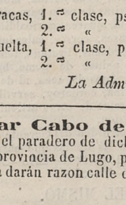

D. José Antonio Velar
Q E P D
Falleció el 7 de Abril 1867.
Su familia invita á todas las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogará Dios por el alma de dicho finado á el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Lunes 15 del corriente á las 10,¼ de la mañana, favor que agradecerán.
Se previene que está es la única invitacion. p3 a12

Libreria Barcelonesa
Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuarí, números 13 y 15, de la casa propiedad del Sr. Don Luis Obligado. El dueño de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de anunciar al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de encuadernacion encontrará continuamente un completo y muy variado surtido de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolojicas devocionarios en todas clases de naciones; libros de educacion é instruccion primaria; gramáticas, diccionarios, en todos idiomas, ciencias, como medicina y cirujia, (hay muchas y se espera por momentos un grande y selecto surtido,) veterinaria, mineralogia, ensayos de metales, en paises secos ó húmedos, en fisica, quimica, historia natural, jurisprudencia, economía politica, filosofia, moral, artes, gran coleccion de manuales, comercio, agricultura, milicia, historia, viajes, geografia, biografias, estadísticas, novelas antiguas y modernas, poesías, y amena literatura, piezas dramáticas, libritos de ópera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, para niños, comedias dramas, sainetes en colecciones y sueltos, objetos varios de escritorio, como libros en blanco y rayados. para comercio, papel reglado en resma para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquelas, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas etc. etc. etc,. La libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primeras librerías de Barcelona y Madrid, y con las principales de París, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economía.
En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de éstas últimas le conviene, y son de recibo en libreria. Calle de Tacuarí núms. 13 y 15, á donde se admiten además, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjera pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

Al Cármen de las Flores
La invariable porteña
Correo Nacional.
La administracion Rivadania 441 y 443.
Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.
Empresario.
p60 m15 — Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,
Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 39	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1008202 85
Acciones por 1821 acciones á suscribir	910500 00
Sucursales con capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	381933 57
Diversas deudores	152693 79
Casa de la calle de Zavala	71344 64
Muebles y material de escritorio	13051 13
Gastos generales	13171 68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las delas sucursales	833701 77
	$ 3926599 43

PASIVO

Capital	2000000 10
Depósitos y cuentas corrientes	823545 76
Diversos acreedores	47313 42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion	34818 95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1.020.921 30
	$ 3926599 43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. Villalba.

Fierro.—De todas clases se vende Independencia 18. p15a6

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público
Horario del Invierno
Desde el próximo Lunes 15 del presente Abril el horario del Ferro-carril del Sud se cambiará y los trenes marcharán como sigue, hasta nuevo aviso.
TRENES DE TODA LA LINEA
Saldrá de Buenos Aires «Estacion Central» calle de Lima para Chascomús.
A las 8 horas y 10 minutos de la mañana.
Y á las 2 horas y 35 minutos de la tarde.
De Chascomús para Buenos Aires saldran:
A las 8 horas y 35 minutos de la mañana.
Y á tas 2 horas y 35 minutos de la tarde.
TRENES LOCALES
Saldrá de Buenos Aires el Tranway de la calle Lima, Estacion Central, para Lomas de Zamora.
A las 8 horas y 40 minutos de la mañana.
Y á las 4 horas y 30 minutos de la tarde.
Saldrán de las Lomas de Zamora para Buenos Aires.
A las 9 horas y 35 minutos de la mañana.
Y á las 5 horas y 20 minutos de la tarde.
Los trenes entre Barracas y Buenos Aires, marcharán cada hora como de costumbre, desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche,
Por otras pormenores. vease el horario.
La Administracion.

HUILE DE BERTHÉ
Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

Casa quinta Se ofrece en alquiler una en la calle de Parque entre Azcuénaga y Ombu, tiene 6 piezas, cocina, dispensa, corral para caballos, lugar, pozo de riquisima agua y corredores al Norte y Sud. La casa es completamente seca y rodeada de árboles. Para tratar ocurrase calle de Piedras No. 41 altos.

JALEA Y Dulce de membrillo
Marca «Corona»
GRAN FABRICA
CALLE DEL PARQUE 263
UNICO DEPÓSITO
CALE DE LA PIEDAD N.º 264
pm m15

Al comercio La tienda ropería Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE
Desde el 1.º de Marzo el servicio de los trenes—
EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 30	—	2 30	—
Freire	—	—	7 —	—	2 —	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 5	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 15	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Para Génova directamente La barce italiana Julia, de primera clase, capitan D. Agustin Repetto, dará á la vela para el punto indicado al principio del próximo Mayo, teniendo ya lista toda su carga.
Los pasageros que deseen aprovecharse de las comodidades que afrece este hermoso clipper, á quienes el capitan garante el mejor trato pueden dirigirse al mismo capitan, calle de Cuyo núm. 17, ó á sus consignatarios calle de Moreno número 67. p15 m20.

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.
El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con eeleridad y el mejor esmero.
Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.
Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.
El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA
Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noel.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas....... 5 $
Hasta diez líneas............... 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Depósito de ropa hecha
Por mayor y menor
80—Caugallo—80
Se acaba de recibir ultimamente por este paquete un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.
Un gran surtido de paños finos y castor para hacer trajes completos infinidad de cortes de pantalones de color.
Camisas de color de lana
Camisas de color de hilo
Bamisas blancas
Camisas para niño
Camisetas de franela
Calzoncillos de franela
Calzoncillos hilo.
80—Caugallo—80
Un gran surtido de trajes de niño de 1 á 14 años gustos completamente para la estacion. p15 a4

Con la intervencion—De la autoridad local se han de rematar en el Juzgado del Baradero el dia 15 del próximo mes de Mayo las existencias de la testamentaria del finado capitan D. Urbano Videla que consiste en quinientos y pico cabezas ganado vacuno, mil seiscientas ovejas al corte, como cien yeguas cuarenta caballos, una carreta de bueyes, corrates y demas enseres. Baradero, Abril 13 de 1867. p6 a13

Vacuna—Se administra gratis todos los lunes, de 12 á 2 de la tarde, en la casa ausiliar, calle de Méjico núm. 331.

FELIX A. ROMERO.
REMATADOR PUBLICO Y AGENTE DE COMISIONES.
Avisa al públice en general y sus relaciones en particular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr con la venta en remate ó particularmente de propiedades raices, efectos y ganados y recibe órdene para compra de haciendas, efectos y propiedades.
Buenos Aires Abril 6 de 1867.
p15 a7

Aviso interesante A los que quieran emplea bien su dinero.
Se vende en Junin, á una legua de distancia el establecimiento de Don Josp Gomez compuesto de una suerte de estancia en enfiteusi con una casa de azotea, y tres piezas de material potreros y corrales, alfalfa, como 1500 vacunos y tres mil ovejas, 100 yeguas y todos los útiles de un buen establecimiento de campo con poblacion que el terreno está sobre el Rio Salado, para tratar veanse en Junin con Don Manuel M. Marcel. p5 a11

Ama de leche Se necesita una que quiera acompañar una familia que está de viage para Europa, ocurrir calle de Piedad 307. 1⁄2. p6 a11

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
QUEBRADURAS Ó RELAJACIONES Y DE LOS DESCENSOS UTERINOS Ó CAIDAS DE LA MATRIZ
Los instrumentos ó aparatos inventados por el médico cirujano D. Camilo Claus vive en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colejio, convierten las enfermedades incurables, incomodas, peligrosas y hasta mortales, en las afecciones mas simples molestas que conoce la cirujia, logrando con dichos medios un número indifinido ciones radicales.
En su casa de 12 á 4 de la tarde.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE P. PERISSÉ
Está recibiendo los articulos abajo espresados
LLEGADOS EN LOS ÚLTIMOS BUQUES DEL HAVRE
DIRECTAMENTE DE FÁBRICA
Ricas Galeras de castor negras.
Guantes lejitimos de Jouvin.
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de Castor.
Guantes de casimir rica clase.
Ricos bastones con puño de marfil.
Paraguas de seda.
Ricos anteojos muy pequeños para teatro.
Pañuelos de hilo cambray.
Camisetas de franela rica clase.
Ricas medias cortas de merinos.
Medias cortas de algodon sin costura.
Albums y costuras para puños.
Ricas boas haute nauveaute.
Galeras de felpa rica case.
Gran surtido de corbatas.
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros, 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.
No se menciona precios, pero basta decir que los establecimientos al menudeo mas barato que se puede comprar por mayor.
Todas las ventas al menudeo se harán al contado no se fiará ni al diablo.
Calle de Cuyo esquina Suipacha.

Dependiente
Se ofrece un jóven de 16 á 17 años de edad inteligente en el ramo de almacen puede presentar garantias de su conducta, calle Chacabuco No. 91 darán razon.

MÁQUINAS DE COSER
Calle de Maipú N.º 59
Antiguo depósito
Acabamos de recibir un selecto surtido de máquinas de coser enteramente nuevas. Son las mas sencillas y perfecto que ha venido á Buenos Aires. Vienen dotadas de una infinidad de nuevos útiles y entre ellos un marcador de alforzas que dobla, marca y cosé á un tiempo, un dobladillador para diez distintos anchos, un aparejo para bordar con cinco hilos de seda, &. y un otro que facilita el movimiento de la máquina ó que se aprende al momento. Para familia y costurera son inmejorables. Su sistema es él de las Wheeler & Wilson pero mas perfecionada.
Hay máquinas de lujo como para regalos.
Ricas máquinas para sastre y zapatero. Esto ademas de las de Wheeler & Wilson que siempre hemos tenido.
Precios muy reducidos. p6 a7

PASTILLES Y POUDRE DU Dr. BELLOC
La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal;* igualmente muy eficaz contra la constipacion.
Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

Al comercio
Habiendo terminado el 31, de Marzo pasado el contrato de sociedad que tenia hecho con Don Felis Salustio en el ramo de consignacienes de frutos del pais, queda dicha sociedad disulta des de esa fecha quedando el activo y pasivo porcuenta del que suscribe.
Buenos Aires, Abril 10 de 1867.
a11 3p. — Rufino de la Serna.

Banco Mauá y ca.
Balance del mes de Marzo 1867.

DEBITO

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuenta corriente	9,705,306 68
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.830, 680 56
ps.	15.035,997 24

CREDITO

Valores á cobrar	8.088,372 21
Cuentas corrientes	3.919,632 58
Caja existencia en efectivo en esta	2.027,992 45
ps.	15.035,997 24

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Abril de 1867
V.º B.º — pp. Mauá y Ca
Villalba — J. Hayden Berro.
(firmado)

Aviso El vapor oriental «Rio de la Plata ha suspendido su salida para Montevideo por causa del mal tiempo hasta mañan 11 de Abril á las 5 de la tarde.
Segun ordenanza tendrá el vapor q. pasar la cuarentena de 5 dias y se advierte á los pasageros por mas comodidades quedarse á bordo durante este tiempo abonando á mas de su pasajes el precio de 15 reales fuertes por pasajeros de camara y 7 1⁄2 riales fuertes por pasageros de proa, diariamente.
Bs. As. Abril 10 de 1867.
Alvares y Risso.
Agentes.

Se necesita Una señora de edad para una corta familia esquina San Maztin á la merceria darán razon. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. p3 a11

Batallon 1º 3er. Rejimiento de G. N.—La Comision de Socorros y asignaciones del espresado Batallon, avisa á las familias que desde la fecha hasta el 18 del corriente se paga lo correspondiente al mes de Marzo ppdo. en la calle de Entre Rios núm. 78. todos los dias de 4 á 6 de la tarde.
Buenos Aires, Abril 13 de 1867.
La Comision.

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Francés. lectura. escritura gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana. Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

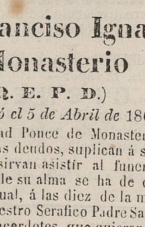

D. Francisco Ignacio Monasterio
(Q. E. P. D.)
Falleció el 5 de Abril de 1867.
Doña Natividad Ponce de Monasterio, esposa sus hijos y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones se sirvan asistír al funeral rezado que por el bien de su alma se ha de celebrar el Lúnes 15 del actual, á las diez de la mañana, en el Templo de Nuestro Serafico Padre San Francisco. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa, con asistencia al reponso, recibirán el esti pendio de costumbre. p3 a12

Se vende Una casa quinta, calle Paraguay No. 360, edificada á la moderna en 9 1⁄2 varas de frente al Norte por 55, de fondo en calle empedrada: tiene 4 piezas de material de azotea, perfectamente edificada recientemente empapelada, como asi mismo los cielos razos. Los pisos son de tabla angosta y la azotea con baldozas; un gran zaguan con paisajes y puerta de reia, cocina económica pozo de rica agua. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo á la entrada del jardin hay una fuente que arroja agua lo que tiene en el centro una estátua de Apolo,
El jardin esta dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales ceresos, duraznos, limas, limones higueras etc.
Esta casa es nueva perfectamente acabada, reune las condiciones de la ciudad « vista es ontorezca. Daran razo- calle de Cangallo 410. p6 a10

Se vende Un terreno forma esquina á la calle de Bolivar... comercio, y el inmediato, que cousta de ... do por otras tantas de fondo, para tratar Suipacha 216, altos,

A las elegantes
Canutilla.
Flecos.
Galoces con canutilla.
Charrateras.
Guarniciones.
Se ha recibido por el último paquete un variado surtido en esa bache y a precios acomodados en la merceria esquina de Belgrano y Bolivar 103.

Los acreedores de Gabriel Remeter
Presentaran sus respectivas cuentas el 15 del corriente, á la comision encargada de la liquidacion del negocio de dicho señor frente á la frábrica estearina (calle ... rracas.)

200—Calle Piedad
Surtido de paño Francés para ... la misma casa se encargan de la con...

OLEO MORRHUINE ó SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE (Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 ...
Estos **Polvos Sacarinos**, por razon de su estrema division del aceite, tienen mucha eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS **ROBERTS e Ca** Farmaceuticos de la Embajada Inglesa 23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS Calle de la Defensa.

POUDRE DE ROGÉ Purgatif aussi sûr qu'agréable
Un frasco de *Polvos de Rogé* media botella de agua, dá una limonada agradable que purga pronto, sin ... irritacion alguna como suelen hacer ... parte de los demas purgantes. ... debera estar prevenido contra las ...
Deposito general, en PARIS, rue ... en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y ... calle de la Defensa, depositarios generales.

PERLES DE ÉTHER DU Dr. CLERTAN
Tomadas en dosis ordinaria de ... *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuente en algunos minutos*, los padecimientos del estómago, pesadezes de cabeza, vahidos ... y nevraljias.
Deposito general, en PARIS, rue ... en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y ... calle de la Defensa, depositarios generales.

PILDORAS CLERTAN TÓNICAS FEBRÍFUGAS con **Yoduro de Hierro y Quinina** ... FARMACIA DE LOS PANORAMAS Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* ... todas las préparaciones la que obtiene ... éxito en las fiebres intermitentes rebeldes ... la causa misma de la intermitencia ... las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS
No existe medicamento ferruginoso tan ... el Fosfato de Hierro *liquido de Leras* ... das las notabilidades médicas del mundo ... adoptado con un empeño sin igual en ... ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *... dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas*, ... *gularidad de la menstruacion en las señoras*, ... *perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre* ... *mismo* curan rápidamente á son modificados ... prodigioso compuesto, reconocido como ... por escelencia de la salud, el preservativo ... las epidemias, y declarado superior en ... por las academias á todos los ferruginosos ... pues es el único que conviene á los estómagos ... que no provoca la constipacion y el único ... no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi Hermanos, Toledo y Meine; en Rosario ... Demarchi Hermanos y Cia; en San Nicolás ... Sarell y Cia; en *Montevideo*, Guillemette ...

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su eficacia contra los **Romadizos**, **Gripps**, ... y las **Afecciones del pecho** ...

RACAHOUT DE LOS ÁRABES DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del estomago ó de los **intestinos**; fortifica á los niños y personas debiles, y por sus propiedades ... preserva de las **Fiebres amarillas** y ...
Cada frasco y caja de las preparaciones ... cadas, **deben llevar siempre la firma** GRENIER, calle de Richelieu, n.º 26, en Paris ... machas falsificaciones.
Depositarios generales en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS *Aprobados por la Facultad de Medicina ... y premiados en la Esposicion universal de ...*
De venta en Paris, botica ROYER, 225, r. ...

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para el uso ... Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco ... 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO**
Remedio infalible para la cura de los Reumas, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis ... dizos, palpitaciones de corazon, calambres ... mago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.